



Consejo
Económico y Social
de Castilla y León

Prensa

Dosier Informe anual del CES en los Medios

“Situación Económica y Social de Castilla y León en 2015”

4 de julio de 2016



El Norte de Castilla

VALLADOLID
Sábado 02.07.16
Nº 61.010
1,70 €

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854 # www.elnortedecastilla.es

LUISMI RECUPERA LA ILUSIÓN EN EL REAL VALLADOLID



El nuevo medio dice que echa de menos jugar tras un año de ostracismo en el Sevilla **P52**

ANTONIO ENCINAS, PREMIO FUNDACIÓN VODAFONE DE PERIODISMO P11



♦ **mujerhoy**



MARIQUITA PÉREZ
Hoy, el conjunto **ÉPOCA**, por solo 7,95 euros.



La reactivación económica reduce las renunciaciones a las herencias en Castilla y León

El récord de 2.156 rechazos en 2015, deja paso a dos trimestres de descensos

El número de casos de personas que renuncian a una herencia para no enfrentarse al pago de impuestos que conlleva comienza a remitir. De los 917 rechazos que

se registraron en Castilla y León en 2008, antes del inicio de la crisis, se pasó a los 2.156 del pasado año. Sin embargo, la comunidad ha registrado dos trimestres seguidos con una bajada de desistimientos como consecuencia de la reactivación económica. Las renunciaciones bajan y los legados vuelven a ganar atractivo. **P36**



Los mineros saludan a los compañeros y familiares que les recibieron al dejar el pozo Aurelio, en Santa Lucía de Gordón (León). :: J. CASARES-EFE

LOS MINEROS DEJAN EL ENCIERRO POR SALUD

Los cuatro trabajadores de la Hullera abandonan la protesta por prescripción médica

Una concentración les recibe como héroes al dejar el pozo en Santa Lucía de Gordón **P38**

Valladolid	2	Deportes	52
Escarlas	17	Tus anuncios	63
Castilla y León	18	V	67
Ojeón	24	SERVICIOS	
España	26	Pasatiempos	65
Mundo	30	El tiempo	66
Economía	35	Agenda	74
Culturas	46	Televisión	76

Promueven la edificación de 70 pisos para mayores con servicios de residencia

No será una residencia, se mantendrá la privacidad, pero dispondrá de servicios sociosanitarios comunes y unidades de convivencia. Ese es el

proyecto que promueve una cooperativa junto a la Plaza del Ejército: la construcción de 70 apartamentos para personas mayores. **P2**

El CES reclama un pacto social para garantizar servicios de calidad en las zonas rurales **P18**

Austria, obligada a repetir las elecciones presidenciales por irregularidades en el recuento de votos **P30**

REBAJAS

ELIGE TU LOOK DEL VERANO

ivivelo!

MAÑANA ABRIL 2016rioshopping.com

El Norte de Castilla

SALAMANCA
Sábado 02.07.16
Nº 61.010
1,70 €

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854 # www.elnortedecastilla.es

«CAMBIAR DETALLES
PUEDEN HACER
TU VIDA MÁS FELIZ»



María Jeunet invita a la reflexión en su tercera novela, 'El nombre propio de la felicidad' P46

ANTONIO ENCINAS,
PREMIO FUNDACIÓN
VODAFONE
DE PERIODISMO P20



♦ **mujerhoy**



MARIQUITA PÉREZ
Hoy, el conjunto
ÉPOCA,
por solo
7,95 euros.



Interior excarcela en apenas 24 horas a dos etarras que cumplían condena en Topas

Uno de los presos llevaba ingresado cinco años en la prisión salmantina

Familiares y amigos desplazados desde el País Vasco arrojaron el jueves y ayer a Unai Hernández Sistiaga y a Gaizka Astorkizaga, que fueron excarcelados por el Mi-

nisterio de Interior en un plazo de apenas 24 horas y abandonaron la prisión de Topas. Uno de los internos liberados en estos días ha pasado más de cinco años en el centro penitenciario salmantino, mientras que el otro ha estado interno cuatro. Ninguno de los dos fue enviado a la cárcel por crímenes de sangre. P2



Numerosos clientes entran en El Corte Inglés nada más abrir sus puertas, ayer. :: ALMEIDA

OPTIMISMO EN LA APERTURA DE REBAJAS

El comercio salmantino espera incrementar sus ventas hasta en un 10% con respecto al año pasado P6

La reactivación económica reduce las renunciaciones a las herencias en Castilla y León

El récord de 2.156 rechazos en 2015, deja paso a dos trimestres de descensos

De 917 rechazos que se registraron en Castilla y León en 2008 se pasó a 2.156 en 2015. Sin embargo, la comunidad ha cumplido ahora dos trimestres seguidos con una bajada de desistimientos. P36

Salamanca	2	Deportes	52
Provincia	12	Ten. anuncios	63
Castilla y León	18	V	67
Opinión	24	SERVICIOS	
España	26	Fuertes tiempos	65
Mundo	39	El tiempo	66
Economía	35	Agenda	74
Culturales	46	Televisión	76

EICES reclama un pacto social para garantizar servicios de calidad en las zonas rurales P18

Austria, obligada a repetir las elecciones presidenciales por irregularidades en el recuento de votos P30

El Consistorio presenta el Plan de Juventud en consenso ni presupuesto

El Ayuntamiento de Salamanca presentó ayer el III Plan Municipal de Juventud, que cuenta con un total de 191 medidas, 80 más que el anterior, pero que no ha sido analizado por la oposición, que ya ha criticado la decisión. P5

La renovación de la red de agua llega a San José, Gran Vía y al casco histórico

La Mesa de Contratación aprobó ayer la adjudicación de las obras de renovación de la red de agua de 20 calles de la ciudad. En esta ocasión las zonas afectadas serán Gran Vía, el barrio de San José y el casco histórico de la ciudad. P4

El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854 • segovia.elnortedecastilla.es

SEGOVIA
Sábado 02.07.16
Nº 61.010
1,70 €



VIDRIO DE LA GRANJA PARA LA CASA BLANCA



La Reina regala a Michelle Obama dos botellas adornadas con detalles de 'El jardín de las delicias' P15

ANTONIO ENCINAS, PREMIO FUNDACIÓN VODAFONE DE PERIODISMO P20



MARIQUITA PÉREZ
Hoy, el conjunto **ÉPOCA**, por solo 7,95 euros.



Entran en funcionamiento los radares que Tráfico ha instalado en el Alto del León

La DGT prevé estos días más de 90.000 desplazamientos por la provincia

Coincidiendo con el comienzo de la primera operación salida del verano y el décimo aniversario del permiso por puntos, ayer entraron en funcionamiento los ra-

dares fijos que la Dirección General de Tráfico (DGT) ha instalado recientemente en la vertiente segoviana del Alto del León. Tráfico prevé más de 90.000 desplazamientos por la provincia de Segovia, de los 710.000 previstos durante los días 1, 2 y 3 de julio en toda la comunidad autónoma de Castilla y León. P6



Interior de un comercio de la capital, ayer, durante la primera jornada de las rebajas. :: ANTONIO DE TORRE

LAS REBAJAS EMPIEZAN EN SEGOVIA CON TIMIDEZ

Los comerciantes esperan una buena campaña tras un primer semestre «flojo»

El sector lamenta la competencia de las grande superficies comerciales y las franquicias P6

Segovia	2	Deportes	52
Esguebas	17	Ten anuncios	63
Castilla y León	18	V	67
Ospión	24	SERVICIOS	
España	26	Pasatiempos	65
Mundo	30	El tiempo	66
Economía	35	Agenda	74
Cultura	46	Televisión	76

Evisago reconducirá su negocio al caer un 75% la facturación desde 2010

Los exiguos ingresos no son suficientes para que la empresa municipal de suelo y vivienda Evisago, haga frente por sí misma al préstamo de cuatro

millones de euros que arrastra desde su origen. El concejal de Urbanismo en el Ayuntamiento de Segovia anuncia «una reforma estructural». P2

EL CES reclama un pacto social para garantizar servicios de calidad en las zonas rurales P18

Austria, obligada a repetir las elecciones presidenciales por irregularidades en el recuento de votos P30

REBAJAS

ELIGE TU LOOK DEL VERANO

ivivivel

rioshopping.com

El Norte de Castilla

PALENCIA
Sábado 02.07.16
Nº 61.010
1,70 €

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1888 **palencia.elnortede**



CIUDADANOS NO SERÁ DEL EQUIPO DE GOBIERNO



Los tres concejales palentinos afirman que seguirán trabajando desde la oposición **P4**

ANTONIO ENCINAS, PREMIO FUNDACIÓN VODAFONE DE PERIODISMO P20



MARIQUITA PÉREZ
Hoy, el conjunto **EPOCA**, por solo 7,95 euros.



La reactivación económica reduce las renunciaciones a las herencias en Castilla y León

El récord de 2.156 rechazos en 2015, deja paso a dos trimestres de descensos

El número de casos de personas que renuncian a una herencia para no enfrentarse al pago de impuestos que conlleva comienza a remitir. De los 917 rechazos que

se registraron en Castilla y León en 2008, antes del inicio de la crisis, se pasó a los 2.156 del pasado año. Sin embargo, la comunidad ha registrado dos trimestres seguidos con una bajada de desistimientos como consecuencia de la reactivación económica. Las renunciaciones bajan y los legados vuelven a ganar atractivo. **P36**



Los mineros saludan a los compañeros y familiares que les recibieron al dejar el pozo Aurelio, en Santa Lucía de Gordón (León). :: J. CASARES-EFE

LOS MINEROS DEJAN EL ENCIERRO POR SALUD

Los cuatro trabajadores de la Hullera abandonan la protesta por prescripción médica

Una concentración les recibe como héroes al dejar el pozo en Santa Lucía de Gordón **P38**

Palencia	2	Deportes	52
Españolas	17	Ten anuncios	63
Castilla y León	18	V	67
Opinión	24	SERVICIOS	
España	26	Pasatiempos	65
Mundo	30	El tiempo	66
Economía	35	Agenda	74
Culturas	46	Televisión	76

Tráfico alerta del peligro de los viajes de noche y de fin de semana

El director provincia de Tráfico de Palencia, Fernando Alonso, en su análisis sobre la operación salida del verano se muestra especialmen-

te preocupado no por los desplazamientos largos, sino por aquellos que se producen durante la noche y especialmente en fin de semana. **P2**

EL CES reclama un pacto social para garantizar servicios de calidad en las zonas rurales **P18**

Austria, obligada a repetir las elecciones presidenciales por irregularidades en el recuento de votos **P30**

REBAJAS

ELIGE TU LOOK DEL VERANO

¡vívelo!

HAJANA AEROSPORT



rioshopping.com

El suelo del soterramiento sube a 753M€ si se vende en 10 años

El estudio de Segipsa analiza tres opciones, incluida la de no soterrar, y calcula que de venderse ahora la tasación oscilaría entre 303 y 440 M€ ▶ Saravia dice que aún está lejos de los 1.000 millones

VALLADOLID El avance de la tasación solicitada por el equipo de gobierno municipal sobre los terrenos del soterramiento analiza tres opciones y calcula que,

de venderse ahora las 100 hectáreas liberadas de los terrenos ferroviarios, el precio oscilaría entre 303 y 440 millones de euros. Si la venta se efectuara en diez años, la tasación

eleva el precio a los 753 millones. Las tres opciones que ofrece la empresa Segipsa son el soterramiento de 5 kilómetros, de acuerdo con el proyecto inicial; uno parcial, que de-

ja fuera el barrio de las Delicias y mantendría en superficie la estación de Campo Grande, o, como tercera opción, dejar las cosas como están: sin soterramiento. **PÁGINA 3**

El PP pide explicaciones a Puente por la contratación de la cuñada de Gato

VALLADOLID El Grupo Popular ha pedido explicaciones por la contratación en el Ayuntamiento de una cuñada de Antonio Gato. El concejal de Hacienda aseguró que no había intervenido en ninguna fase del proceso de selección y solo firmó en contrato como responsable de Personal. **PÁGINA 5**

CASTILLA Y LEÓN El CES señala el fracaso de las dos reformas laborales

VALLADOLID Las dos últimas reformas laborales no han cumplido sus objetivos de empleo y han generado mayor temporalidad, según el Consejo Económico y Social de Castilla y León. **PÁGS. 14 Y 15**



Luis Mismi: «Vengo a un gran club y con proyecto»

REAL VALLADOLID El centrocampista, procedente del Sevilla, llega con «hambre» **PÁGINA 26**

CARMEN SOUZA La artista ofrece esta noche un concierto en la hospedería de San Benito junto a Theo Pascal

«Todas mis canciones están llenas de amor»

PÁGINA 23



J. M. LOSTAU

LA 'VIDA' VUELVE AL RENACIDO MUSEO DE SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA

La 'vida' volvió ayer al renacido Museo de San Joaquín y Santa Ana. Los primeros visitantes acudieron a contemplar unas salas que durante meses parecían condenadas a cerrarse para siempre, por falta de recursos. «No sé

cómo he podido aguantar tantísimo tiempo esta falta de apoyo institucional», aseguró Jesús Antonio del Río, responsable durante 26 años de un centro que, como reconoció, «ha funcionado a golpetazos». **PÁGINA 7**

La venta de turismos repunta a su volumen más alto en seis años

La matriculaciones suben un 7% y 4.500 coches en Valladolid / La subida en la Comunidad es del 8,7%

VALLADOLID El sector del automóvil sigue recuperando terreno y, durante el primer semestre, incrementó sus ventas un 7% en la provincia de Valladolid (hasta 4.545 unidades) y un

8,7% en el conjunto de Castilla y León, donde se matricularon 17.605 turismos entre enero y junio, el mayor volumen para esos seis meses desde 2010 en el conjunto de Castilla y León. **PÁGINA 4**

REBAJAS

ELIGE TU LOOK DEL VERANO

MAÑANA ABRIMOS

Apple fnac PRIMARK LEROY MERLIN CCINE IKEA rioshopping.com

EL CORREO DE BURGOS

Tráfico impone 200 multas al día, la mayoría por velocidad

Siete de cada diez denuncias están motivadas por no respetar los límites ▶ El uso del móvil al volante provoca seis sanciones cada día ▶ Los burgaleses suman 380.000 euros en multas pendientes de pago

L. BRIONES BURGOS

Las carreteras son para el verano. Las vacaciones obligan. Desde ayer mismo y hasta septiembre se sucederán las operaciones salida y retorno oportunas, momentos álgidos de huida al descanso o vuelta a la rutina hogareña que abarrotan el asfalto y requieren extremar las precauciones. Sobre todo para evitar accidentes que ensombrezcan el asueto estival y, de paso, eludir multas que bien pueden disparar el presupuesto.

Toca pues recordar que Tráfico vigila y su labor cunde. Desde enero de 2013 hasta mayo del año pasado se imponían en las carreteras burgalesas 200.846 multas, que suponen 227 sanciones al día de me-

▶ Récord de venta de coches en la región desde 2010

PÁGINA 14 Y EDITORIAL EN PÁG. 2

dia. Con todo y a falta de completar las cifras del resto de 2015, la tendencia apunta a un descenso progresivo. Así, cabe concretar que las 91.837 multas de 2013 se reducían a 80.169 en 2014. Camino va la estadística de 2015 de arrojar un saldo aún menor, con 28.840 hasta el 31 de mayo que en proporción rozarían las 70.000 al cierre del año. Sin embargo, los meses que restan -por aquello del movimiento estival precisamente- suelen elevar la media por lo que esta estimación puede desviarse demasiado del dato real.

PÁGINA 3



RAÚL OCHOA

VILLALBILLA ESTRENA AYUNTAMIENTO Y UN CENTRO SOCIAL

De la nueva Casa Consistorial ya disfruta el municipio desde febrero, pero ayer se inauguró oficialmente, con la asistencia del presidente de la Diputación, César Rico. La

Diputación aportó 75.470 euros de los 160.000 que costó la obra. «Tenéis Ayuntamiento para 50 ó 60 años tras esta remodelación», apostilló el presidente.

PÁGINA 10

Fernández ya trabaja en el equipo tras firmar como entrenador del Burgos CF

R. MENA BURGOS

El Burgos CF ya cuenta con un nuevo responsable técnico, Paco Fernández. La entidad blanqui-negra confirmó ayer al técnico asturiano de 48 años cuyo último equipo fue el Racing de Santander. El Burgos ha vivido unas semanas convulsas por la marcha de Viadero, que se enredó más de lo previsto debido a la negociación de su salida. Después llegó la elección del nuevo inquilino del banquillo burgalesista en la que se han perdido casi tres semanas en las que el área deportiva ha estado prácticamente parada. Paco Fernández ya ha comenzado a trabajar y a confeccionar el que será su nuevo proyecto.

PÁGINA 22

La Ruta Jacobea anima en verano la ocupación de las casas rurales

Í. ARRÚE VALLADOLID

El negocio, al final del verano. El presidente de las Asociaciones Castellanas y Leonesas de Turismo Rural, Luis Ángel Chico, calcula que la ocupación en casas rurales se mueve en julio en un 50% de reservas, mientras que en agosto estará al 80%. León (70% de ocupación) y Burgos (60%) están por encima de la media, gracias a la explotación de sus espacios naturales y al Camino de Santiago.

PÁGINA 15

El CES ve un fracaso en la reforma laboral y reclama consenso social

El presidente del consejo aboga por revisar los dos últimos cambios en el modelo de relaciones laborales

F. VILLALBA VALLADOLID

«Necesitamos más estabilidad en el empleo para que haya una verdadera recuperación». Con esta frase, el presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, Germán

Barrios, definió uno de los lastres de la economía en la actualidad, que su mejoría no está llegando a los ciudadanos. El CES presentó ayer su informe anual, aprobado minutos antes por unanimidad.

PÁGS. 16 Y 17

Disfruta de nuestra terraza de verano
Plaza de la Libertad, 2 · Tel. 947 25 74 74 · BURGOS



SAN PEDRO 2016

Satisfacción municipal por la feria de tapas

PÁGINAS 6 Y 7

Aliste

Cientos de barbos mueren tras desovar en el río Cebal a causa de la bajada del caudal
| Página 20



Un agente medioambiental con un pez muerto.

Toro

Protección Civil se disuelve tras un «desencuentro» con el Ayuntamiento
| Página 16

Sanabria

Braganza apoya la necesidad de mejorar sus comunicaciones con Puebla
| Página 23

Sacyl refuerza la asistencia sanitaria en la comarca sanabresa para cubrir el verano
| Página 23

Los aparcamientos en zona ORA tendrán un máximo de 120 minutos

Transcurrido el tiempo los conductores tendrán que cambiar de sitio sus vehículos ● El nuevo contrato municipal mantiene invariable las áreas azules

| Página 2

El CES exige cambios en la reforma laboral «porque no funciona»

El Consejo Económico y Social quiere leyes que protejan a los más vulnerables
| Páginas 3 y 25



Foto JOSE LUIS FERNANDEZ

Las peñas sacan los colores a las calles de Fuentesauco

Cientos de peñistas dieron ayer el pistoletazo de salida a las fiestas en la localidad de Fuentesauco. Lo hicieron con una colorida concentración que los llevó ante la ermita de la Virgen de la Antigua para solicitar, como manda la tradición, unos buenos festejos y sin incidentes en los espectáculos taurinos que tendrán lugar durante el fin de semana. La jornada de hoy comienza con los tradicionales espantes, para continuar con una novillada, además de otras actividades programadas. En la foto, los peñistas y sus disfraces ocupan las calles de Fuentesauco durante la tarde de ayer viernes. | Página 24

Los descuentos y promociones hacen flojear el inicio de campaña de rebajas

Las previsiones, sin embargo, apuntan a un crecimiento de un 2% con respecto al año pasado
| Página 12



Cientos en una tienda de Zamora en rebajas. | FOTO EMILIO FRAILE

Deportes

El lateral izquierdo Ander Iriarte, primer fichaje del MMT Seguros
| Página 38

Gales prolonga su sueño y accede a semifinales tras eliminar a Bélgica
| Página 34

Las obras de Planes Provinciales tendrán prórroga si se justifica

Los municipios deberán solicitar el aplazamiento con quince días de antelación

La Diputación insta al desbloqueo del Museo de la Memoria en Ribadelago
| Página 8

Las empresas zamoranas de la lista de Montoro adeudan 18 millones de euros

Llevar el apellido Zamora condenó a decenas de judíos en el Holocausto

La mejor oferta informativa y de ocio ahora todos los sábados con

LECTURAS

¡Por solo 0,50€!

La Opinión

Diario Palentino



Sábado, 2 de julio de 2016. Año CXXXV. Número 24.389

FUNDADO EN 1881

135

Venta conjunta e inseparable con La Razón. (Precio ref. OJD 0,60€)

1,80 euros



HOY POR SÓLO 1,80 €

**DIARIO PALENTINO
+ LA RAZÓN
+ QUÉ ME DICES**

LA OFERTA EDITORIAL MÁS VARIADA Y COMPETITIVA

JOYERÍA
Aparicio
RELOJERÍA

AGUILAR: 979 12 26 83 - BURGOS: 947 20 29 26



EURO2016
FRANCE
GALES 3
BÉLGICA 1

ECONOMÍA | A LA BÚSQUEDA DE LAS GRANDES OPORTUNIDADES

Los comerciantes confían en las rebajas para acabar con una mala primavera

- ▶ Buena afluencia de público en los establecimientos capitalinos en busca de un mejor precio
- ▶ El sector prevé un aumento en las ventas debido a la calidad de la oferta

PALENCIA 4/5

FORMACIÓN DE GOBIERNO |

Rajoy llevará de forma personal y discreta las negociaciones

Margallo manifiesta que lo importante es que los socialistas apoyen un Gobierno de Rajoy, y lo de menos la fórmula, mientras que el PSOE vuelve a decir «no» al presidente en funciones y descarta una gran coalición.

ESPAÑA 24/26

TURISMO |

PALENCIA 9

VICTORIO MACHO ALUMBRA LA CIUDAD

UNA NUEVA EDICIÓN DE 'LAS RUTAS DE LA LUZ' SE PUSO EN MARCHA EN LA NOCHE DE AYER, CONCRETAMENTE LA DEDICADA AL ILUSTRE ESCULTOR PALENTINO



FOTO: ÓSCAR NAVARRO

MUNICIPAL |

'Clece' se hace con la Ayuda a Domicilio por 1,6 millones de euros

- ▶ La Junta de Gobierno Local aprueba el contrato, con la abstención del PSOE y el voto en contra de Ganemos, vigente hasta 2018 con posible prórroga

Un contrato que permite potenciar la autonomía personal y mejorar la calidad de vida de las personas o familias que tienen problemas para realizar su vida diaria. «El equipo de Gobierno

ha demostrado que éste es uno de los servicios más importantes de cuantos presta el Ayuntamiento», indicó el edil de Servicios Sociales y Juventud, Luis Ángel Pérez Sotelo.

PALENCIA 6

DESPOBLACIÓN |

Llamamiento al consenso del CES sobre la ordenación territorial

- ▶ El informe anual del Consejo Económico y Social plantea revisar las reformas laborales y pide a la Junta que garantice por ley la protección a los más vulnerables

CASTILLA Y LEÓN 21

MADRID |

Detectado el primer caso de zika por transmisión sexual

SOCIEDAD 31

CAMPO |

El modelo de ayudas a las Juntas Agropecuarias pasa a la historia

PROVINCIA 16

DIARIO DE CASTILLA Y LEÓN

DEL SIGLO XXI

ECONOMÍA

El CES califica de fracaso las reformas laborales

El CES considera que deben revisarse los dos últimos cambios en el modelo de relaciones laborales porque no han cumplido el objetivo de crear empleo. PÁGINAS 4 Y 5



LEÓN

Los cuatro mineros abandonan «como heroes» su encierro

PÁG. 8

TURISMO

Las casas rurales rozarán el lleno en el mes de agosto

Tras un mes de julio a media reserva, las casas rurales rozarán el lleno en agosto. El Camino de Santiago es un valor seguro en León y en Burgos. PÁGINA 3

La mayor venta de coches desde 2010

- Las matriculaciones crecen un 8,7% en Castilla y León, hasta los 17.600 vehículos durante el primer semestre
- El fin del plan Pive impulsa la comercialización en junio, que crece un 12,7%

E. NEILA VALLADOLID

La venta de turismos continúa en ascenso en Castilla y León, aunque durante el primer semestre creció a menor ritmo que en los dos ejercicios anteriores. En lo que va de año se comercializaron 17.605 coches en la Comunidad, el mayor volumen desde 2010. De media, 98 al día. Eso supone un aumento acumulado del 8,7% entre enero y junio, tres puntos y medio por debajo del incremento nacional, donde se pusieron en circulación 623.234 unidades, un 12,2% más, lo que representa la mayor subida desde el año 2008.

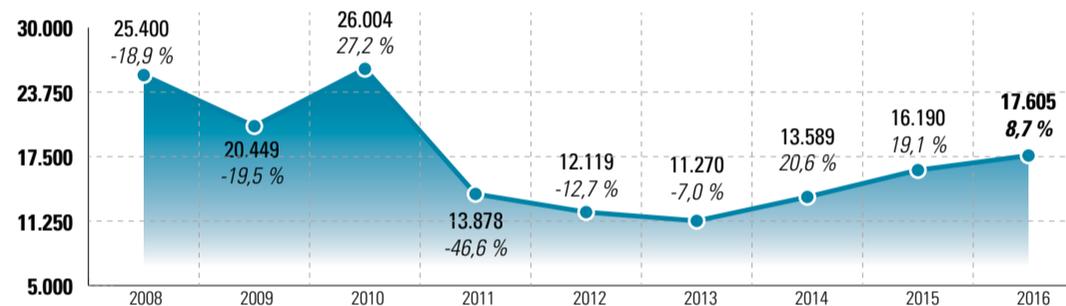
Contribuyeron a ese repunte autonómico las matriculaciones durante el mes pasado, el cuarto 'junio' en aumento en Castilla y León. Después de cinco años por debajo del listón de los tres mil vehículos en ese mes, en los últimos 30 días se pusieron en circulación 3.311 vehículos, un 12,7% más que en junio de 2015 y un aumento superior al de la media española, donde los 123.790 coches matriculados suponen un 11,2% más.

Desde la patronal de fabricantes Anfac y las asociaciones de concesionarios Faconauto y Ganvam apuntan al Plan Pive 8 como principal motor de este incremento de ventas entre los clientes particulares. «El ritmo de reservas del Plan se ha acelerado en las últimas semanas, algo que suele ocurrir cuando está finalizando», señalaron en un comunicado al recordar que esta campaña de renovación finaliza el próximo 31 de julio. Hasta ahora «se han consumido 200 millones de euros, por lo que únicamente quedan 25 millones de antes de que el plan finalice», apostillaron.

«Precisamente, ese 'ay, que se acaba', provoca un efecto llamada que contribuye a impulsar las ventas» en el canal de particulares, agrega el presidente de Ganvam, Juan Antonio Sánchez quien augura que, «a este ritmo, quedarse a las puertas de las 1,2 millones de unidades en este 2016 va a estar

VENTAS DE VEHÍCULOS EN CASTILLA Y LEÓN

- EVOLUCIÓN DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES DE CADA AÑO



- RANKING DE COMUNIDADES SEGÚN INCREMENTO DE VENTAS

	JUNIO			ENERO - JUNIO		
	Unidades	Cuota	% Dif. 16/15	Unidades	Cuota	% Dif. 16/15
Canarias	5.688	4,6	34,2	23.745	3,8	27,1
Castilla-LaMancha	3.139	2,5	8,9	18.560	3,0	17,5
Andalucía	12.268	9,9	17,8	61.993	9,9	14,3
C. Valenciana	14.688	11,9	8,0	75.733	12,2	13,8
Madrid	46.532	37,6	9,0	224.653	36,0	13,7
La Rioja	466	0,4	7,6	2.575	0,4	11,5
Extremadura	1.226	1,0	16,3	6.519	1,0	11,0
Cataluña	17.447	14,1	15,6	89.498	14,4	10,9
Murcia	2.139	1,7	9,8	11.847	1,9	10,7
Castilla y León	3.311	2,7	12,7	17.605	2,8	8,7
Galicia	3.728	3,0	6,6	20.432	3,3	6,7
Asturias	1.609	1,3	14,0	8.072	1,3	6,0
Cantabria	946	0,8	9,2	4.967	0,8	5,8
Aragón	2.255	1,8	4,2	11.847	1,9	4,8
Baleares	3.252	2,6	-1,1	19.009	3,1	4,0
País Vasco	3.832	3,1	5,3	19.626	3,1	3,3
Navarra	1.089	0,9	9,3	5.562	0,9	2,0
Ceuta y Melilla	175	0,1	-11,6	991	0,2	-3,3

FUENTE: Anfac, Faconauto, Ganvam y elaboración propia.

EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN

más cerca que nunca» en el conjunto del país.

Por marcas, Renault se mantiene como el mayor vendedor en Castilla y León durante el primer semestre, con 2.350 unidades, más de una de cada siete. Le siguen Peugeot (1.202 coches), Volkswagen (1.178) y Citroen (1.057).

En cuanto a los vehículos de alta gama, en lo que va de año se han vendido en Castilla y León 880 de la marca Audi, 753 de Mercedes, 613 de BMW, 75 de Lexus, 36 de Jaguar, 15 de Porsche y cuatro de Maserati. Como curiosidad, en Burgos se ha comercializado ya este semestre una unidad del fabricante de coches eléctricos Tesla.

Por provincias, las nueve de

Castilla y León aumentaron las matriculaciones en el primer semestre. Burgos registró la subida más pronunciada (un 16%), al vender 3.115 turismos, seguida de León (13%), con 3.036. A continuación se sitúa Valladolid (7%), que lidera las ventas en términos absolutos, con 4.545. Le siguen Salamanca (7% más) con 2.027 unidades entre enero y junio, Soria (6%) con 654, Zamora (6%) con 1.004, Segovia (3,72%) con 1.003, Palencia (3%) con 1.156 y Ávila (3%) con 1.065.

Distinta es la evolución durante el mes de junio, donde Segovia y Zamora registraron un descenso de las ventas, del 4% y del 3%, respectivamente. El resto de las provincias de Castilla y León aumen-

Renault es la marca líder en la Comunidad, al vender uno de cada siete turismos

tó las matriculaciones, con subidas notables en Salamanca y Burgos (del 18%).

«La buena temporada turística unida al excelente comportamiento del canal de empresas, son dos motivos adicionales» que, según responsables de Anfac, explican el incremento continuado del mercado en España.

Las asociaciones del sector argumentan que «los menores tipos bancarios, la reforma fiscal, la reducción de las cuotas hipotecarias, la bajada del IPC, la reducción de los costes energéticos para las familias y la bajada del combustible ha provocado un aumento de renta disponible que, a su vez, ha derivado en que el gasto por hogar crezca por primera vez desde 2008». Su previsión es que se mantenga el ritmo alcista «al menos durante el próximo trimestre», gracias a la coyuntura económica favorable, la marcha del turismo y el final del Plan Pive».

REBAJAS

ELIGE TU LOOK DEL VERANO

MAÑANA ABRIMOS

¡vívelo!

riosshopping.com

El CES urge el pacto de la ordenación rural del territorio para tener servicios de más calidad

Reclama, en un informe aprobado por unanimidad de los agentes sociales y económicos, que los grupos parlamentarios consensuen ya la parte que falta de la ley regional

ALFREDO J. GÓMEZ



VALLADOLID. Que la recuperación económica implique una recuperación social, para lo que resulta imprescindible reducir las tasas de pobreza y exclusión generando empleo de calidad, así como impulsar políticas públicas de inversión para mejorar servicios públicos esenciales, recuperar población y conseguir una mayor cohesión territorial, «es una de las mayores prioridades y objetivos que debe tener Castilla y León desde ahora mismo y en el futuro».

Así lo manifestó ayer Germán Barrios en la presentación del informe anual del Consejo Económico y Social «aprobado por unanimidad» y que supone un extenso análisis técnico y diagnóstico compartido, según señaló, y que incluye recomendaciones para mejorar la vida de los ciudadanos, «algo que solamente realiza el CES de Castilla y León, entre los Consejos del resto de comunidades de España. Ha habido diálogo, hemos buscado el consenso y hemos hallado puntos de encuentro», manifestó en su resumen del documento de 1.500 páginas.

El presidente del CES solicita que los agentes sociales y el gobierno de Castilla y León se pongan de acuerdo, a través del Diálogo Social, para solucionar la alta tasa de desempleo, las dificultades de los ciudadanos para acceder a servicios básicos como la vivienda, la sanidad o la educación, entre otros, para que no se enquisten entre los distintos sectores de la población y acaben convirtiéndose en un problema estructural, dentro de la comunidad, que además están creando más pobreza, discriminación y desigualdad.

Pobreza invisible

«Los últimos datos de pobreza muestran que la recuperación de la economía no ha llegado a las personas, por lo que es imprescindible desarrollar políticas sociales de apoyo que, en tanto que no se recupere el empleo, garanticen una vida digna a quienes están en peores condiciones», manifestó Barrios.

«Además hemos podido detectar lo que llamamos pobreza invisible —añadió— que se refiere a los ciudadanos de Castilla y León que si están trabajando, pero cuyos ingresos apenas les permite a ellos y a sus familias llegar a final de mes».

Señaló que Castilla y León es un amplio territorio, caracterizado por un declive demográfico y por una

RECOMENDACIONES SOBRE POBLACIÓN Y TERRITORIO

► Castilla y León necesita modificar radicalmente su tendencia demográfica. Hay que aumentar nuestra población activa y recuperar a miles de castellanos y leoneses, especialmente los más jóvenes que tuvieron que marcharse de la comunidad. Paralelamente, es fundamental corregir los desequilibrios territoriales que actualmente conviven para incorporar a territorios menos avanzados, de tal forma que Castilla y León sea una Comunidad con la única velocidad en cuanto a su desarrollo y a su crecimiento.

► Es preciso seguir sensibilizando a todas las instancias en torno a estos desafíos demográficos. Es necesario contar con acciones de colaboración entre regiones, para intercambiar buenas prácticas en el abordaje de la crisis demográfica y de sus impactos, así como para dar a conocer la problemática asociada al cambio demográfico, impulsar el debate y la concienciación sobre el mismo y favorecer su inclusión en la agenda política.

► El Consejo Económico y Social (CES) considera necesario seguir desarrollando medidas específicas para contribuir a fijar población durante los próximos años en los territorios que sufren de una manera más acentuada el problema de la despoblación en Castilla y León. «Entre estas medidas, se ha de impulsar el mantenimiento y la creación de empleo y de empresas especialmente en el medio rural. En esta tarea ha de tener importancia aquellos sectores que puedan tener mayor potencial, como actividades industriales que añadan valor al sector primario.

El Consejo Económico y Social de Castilla y León considera en su informe que «sería deseable» que en la contratación para la prestación de servicios de las diferentes administraciones (ayuntamientos, mancomunidades, diputaciones y Comunidad Autónoma) se tenga en consideración la resolución final para su concesión el asentamiento de las empresas en el entorno geográfico en que vayan a prestar dichos servicios y el compromiso

de contratación de trabajadores residentes en las zonas para prestarlos.

► En el medio rural también es necesario contar con unas infraestructuras adecuadas y modernas, ya sean de servicios, vías o de telecomunicaciones, como paso necesario para el asentamiento de empresas que, a su vez, puedan crear empleo en las zonas rurales y como consecuencia fijar población en ese entorno.

► El Consejo Económico y Social «apuesta por impulsar la creación de empresas y empleo, principalmente para la población joven, que es el principal grupo de edad que abandona nuestra Comunidad». Además, considera necesario una modificación sustancial de la Agenda de la Población en lo que respecta a objetivos y medidas, incorporando un Plan adicional para la recuperación de zonas especialmente despobladas y una Estrategia para frenar la pérdida de jóvenes y favorecer su regreso a Castilla y León.

baja densidad de población. «Se ha retornado a la dinámica regresiva propia de los años anteriores a la inmigración extranjera y la pérdida de habitantes es común a la mayoría de los territorios salvo las periferias urbanas, cuyo crecimiento parece estar cerca de alcanzar sus límites, cuando no lo ha hecho ya».

Pérdida de población

Castilla y León es la tercera comunidad autónoma que más población perdió en términos porcentuales entre 2014 y 2015 (-0,91%), pasando de 2.494.790 habitantes a comienzos de 2014 a 2.472.052 habitantes en el año 2015.

El número de extranjeros residentes en Castilla y León se redujo en un 7,96% (había 135.136 personas extranjeras en 2015, es decir, el 5,47% de la población total), aunque habría que tener en cuenta las 3.327 nacionalizaciones concedidas a lo largo del transcurso del año en cuestión», matiza.

El CES considera necesario «una modificación sustancial de la agenda de la población en lo que respecta a objetivos y medidas, incorporando un Plan adicional para la recuperación de zonas especialmente despobladas y una Estrategia para frenar la pérdida de jóvenes y favorecer su regreso a Castilla y León».

Para Germán Barrios es imprescindible «poner en marcha medidas que favorezcan la entrada y asentamiento de personas inmigrantes, estableciendo mecanismos que faciliten el acceso a los servicios de esta población a través de profesionales formados y/o centros integrales de atención a personas extranjeras en el medio rural».

El Consejo Económico y Social de Castilla y León solicita «seguir desarrollando medidas específicas para contribuir a fijar población en los próximos años en los territorios que sufren de una manera más acentuada el problema de la despoblación en nuestra comunidades».

Planes para el medio rural

En lo que se refiere al análisis de los municipios rurales, el CES recomienda la puesta en marcha de planes coordinados entre ayuntamientos con población envejecida y la Junta de Castilla y León para el asentamiento de familias con hijos menores procedentes de fuera de la comunidad (extranjeras o nacionales) en el entorno rural.

El CES sugiere que se continúe garantizando la prestación de los servicios básicos, por parte de la Junta de Castilla y León, que se está llevando a cabo por parte de las entidades locales y mancomunidades, a los ciudadanos y ciudadanas que viven en las zonas rurales.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN ESPAÑA (2014-2015)

	POBLACIÓN TOTAL			POBLACIÓN EXTRANJERA			% TOTAL		
	2014	2015	% Var.	2014	2015	% Var.	2014	2015	
Andalucía	8.402.305	8.399.043	-0,04	661.520	636.205	-3,83	7,87	7,57	
Aragón	1.325.385	1.317.847	-0,57	149.231	140.183	-6,06	11,26	10,64	
Asturias	1.061.756	1.051.229	-0,99	45.124	41.340	-8,39	4,25	3,93	
Baleares	1.103.442	1.104.479	0,09	203.112	192.518	-5,22	18,41	17,43	
Canarias	2.104.815	2.100.306	-0,21	267.138	253.107	-5,25	12,69	12,05	
Cantabria	588.656	585.179	-0,59	34.762	31.708	-8,79	5,91	5,42	
Castilla y León	2.494.790	2.472.052	-0,91	146.818	135.136	-7,96	5,88	5,47	
Ávila	167.015	164.925	-1,25	12.601	11.500	-8,74	7,54	6,97	
Burgos	366.900	364.002	-0,79	28.604	26.765	-6,43	7,80	7,35	
León	484.694	479.395	-1,09	22.782	20.613	-9,52	4,70	4,30	
Palencia	167.609	166.035	-0,94	6.586	6.300	-4,34	3,93	3,79	
Salamanca	342.459	339.395	-0,89	13.937	12.798	-8,17	4,07	3,77	
Segovia	159.303	157.570	-1,09	18.948	17.625	-6,98	11,89	11,19	
Soria	92.221	91.006	-1,32	8.337	7.424	-10,95	9,04	8,16	
Valladolid	529.157	526.288	-0,54	27.860	25.325	-9,10	5,26	4,81	
Zamora	185.432	183.436	-1,08	7.163	6.786	-5,26	3,86	3,70	
Castilla-La Mancha	2.078.611	2.059.191	-0,93	196.033	178.088	-9,15	9,43	8,65	
Cataluña	7.518.903	7.508.106	-0,14	1.089.214	1.028.069	-5,61	14,49	13,69	
C. Valenciana	5.004.844	4.980.689	-0,48	739.630	700.211	-5,33	14,78	14,06	
Extremadura	1.099.632	1.092.997	-0,60	37.716	34.337	-8,96	3,43	3,14	
Galicia	2.748.695	2.732.347	-0,59	98.245	90.641	-7,74	3,57	3,32	
Madrid	6.454.440	6.436.996	-0,27	879.953	811.128	-7,82	13,63	12,60	
Murcia	1.466.818	1.467.288	0,03	215.869	208.355	-3,48	14,72	14,20	
Navarra	640.790	640.476	-0,05	59.550	55.893	-6,14	9,29	8,73	
País Vasco	2.188.985	2.189.257	0,01	141.316	137.816	-2,48	6,46	6,30	
Rioja (La)	319.002	317.053	-0,61	40.018	36.816	-8,00	12,54	11,61	
Ceuta	84.963	84.263	-0,82	5.536	5.149	-6,99	6,52	6,11	
Melilla	84.509	85.584	1,27	12.702	12.944	1,91	15,03	15,12	
ESPAÑA	46.771.341	46.624.382	-0,31	5.023.487	4.729.644	-5,85	10,74	10,14	



El presidente del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, Germán Barrios, ayer. :: R. GARCÍA-EFE

«Es necesario negociar un modelo de relación laboral que prime el empleo de calidad»

Germán Barrios Presidente del Consejo Económico y Social

Considera que los puestos de trabajo generados son insuficientes y precarios

EL NORTE VALLADOLID. Los miembros del Consejo Económico y Social (CES), que aprobaron ayer por unanimidad su informe anual, urgen a una «revisión general» de la Reforma Laboral, ya que «no ha conseguido los objetivos fundamentales» que son la generación de empleo de ca-

lidad y la reducción de la dualidad contractual.

El presidente de CES, Germán Barrios, detalló las conclusiones de este informe después de que el Pleno aprobara con el respaldo de todas las organizaciones el texto que se concibe como una «radiografía» de la situación económica y social de la Co-

munidad durante el pasado año. En el informe se destaca la importancia de construir de una manera negociada un nuevo modelo de relaciones laborales, modelo «equilibrado y eficiente», que prime el empleo de calidad, según detalló el máximo responsable del Consejo Económico y Social, Germán Barrios.

Barrios insistió en el trabajo que ha conllevado el respaldo unánime a este informe, que tiene como «valor añadido» su concepción como «reflejo fiel de la situación real» de la comunidad efectuada con «datos oficiales» de organismos públicos. En cuanto a la situación laboral, el CES concluye que el empleo generado aún es insuficiente en términos de volumen y de calidad. Así, el informe destaca que en 2015 se mantuvo la recuperación económica, aunque aún no ha llegado suficientemente a las personas, por lo que es necesario dotar al empleo de

más estabilidad y calidad. Asimismo, insistió en que en las conclusiones se incide en la necesidad de reforzar los servicios públicos esenciales para garantizar a los ciudadanos condiciones de vida «dignas» y «cohesión social».

En Castilla y León, y a diferencia de España, se continuó perdiendo empleo en 2015 por cuenta propia, por lo que todo el empleo creado es asalariado. Así, según el Consejo, es necesario potenciar la contratación indefinida ordinaria, que para el CES ha de ser la norma, al tiempo que considera necesario que se lleven a cabo medidas para garantizar una contratación temporal causal.

«Hay que luchar contra el empleo ilegal o irregular», señala el informe para evitar la contratación fraudulenta y la economía sumergida, con el fin de eliminar la competencia desleal entre empresas, así como salvaguardar los derechos de los trabajadores. Por ello, tal y como detalló Barrios, la Inspección de Trabajo debe contar con más recursos humanos y más recursos materiales y técnicos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

«El desempleo y la precariedad del empleo de los jóvenes es un problema estructural», recordó el presidente del CES, quien añadió a esta situación a las mujeres que «soportan» deficiencias estructurales que afectan tanto a sus tasas de actividad, empleo, paro, temporalidad y parcialidad, como al conjunto de sus condiciones laborales. «Es imprescindible que se implementen medidas transversales para hacer efectiva la igualdad en el empleo, potenciando las medidas para combatir la brecha salarial por sexos», aseveró.

Panorama económico

Para el CES, la economía de la comunidad debe tender a un mayor grado de complejidad tecnológica, industrial y de relaciones comerciales exteriores para aumentar el peso de nuestra economía en el total nacional. De este modo, según Barrios, del informe se extrae la necesidad de impulsar políticas públicas de inversión con una dotación presupuestaria suficiente para mejorar servicios públicos esenciales, recuperar población y conseguir una mayor cohesión territorial, informa Europa Press. El informe aclara que el desarrollo de la «I+D+i» es un «elemento esencial» para lograr un crecimiento económico sostenible.

Propuesta para que las medidas de protección a las familias pasen a ser un derecho estatutario

EL NORTE VALLADOLID. «Es deseable que en la próxima reforma del Estatuto de Autonomía, las medidas que conforman la Red de Protección a las Familias se constituyan en un nuevo derecho subjetivo». De esta forma tan contundente se manifiestan los integrantes del Consejo Económico y Social de Castilla y León en su informe anual, aprobado ayer por unanimidad. En el mismo abo-

gan, también, porque «la protección a las personas sea considerada como un todo que supere así la mera protección asistencial y proteja de manera eficaz y efectiva a la ciudadanía» de Castilla y León.

En sus recomendaciones, el CES resalta la de seguir incrementando los esfuerzos para continuar la colaboración entre las entidades locales y la Junta para «el correcto» desarrollo de los servicios sociales.

«Más opciones laborales» desde el patrimonio natural

EL NORTE VALLADOLID. Entre las recomendaciones que ayer hizo públicas el Consejo Económico y Social (CES) se encuentra una muy destacada en cuanto a que afecta a la principal necesidad de los ciudadanos, el empleo, y a uno de los valores esenciales de la comunidad autónoma, el patrimonio natural, consagrado como tal por el Estatuto de Autonomía. En opinión del CES, además opinión uná-

nime de sus integrantes, es necesario tener en cuenta que el patrimonio natural castellano y leonés es una buena oportunidad para crear más opciones laborales ligadas a la conservación y también a la oferta diversificada de actividades de educación ambiental para la población visitante».

En opinión del órgano que reúne a los agentes sociales y económicos de la comunidad autónoma, «es indispensable revalorizar los

entornos y los paisajes y que se favorezca su conservación, recuperación y la puesta en marcha de proyectos viables económicamente».

En el análisis de los datos, el CES llama la atención sobre el hecho de que en el año 2014 –último dato disponible– se haya incrementado el 1,15% la generación de residuos sólidos urbanos (11.104 toneladas más que el año anterior), «una tendencia alcista que no se corresponde con los objetivos generales de prevención de la política de residuos» en vigor para las nueve provincias de la comunidad. El CES alerta sobre que incluso esa mayor generación de residuos es más significativa si se atiende a que la población ha disminuido.

CASTILLA Y LEÓN



Evelio Angulo (UGT), el presidente del CES, Germán Barrios, David Esteban (Cecale) y Carlos Castedo (CCOO), instantes antes de presentar el informe anual del Consejo Económico y Social. ICAI

El CES ve un fracaso en la reforma laboral

La institución recomienda la revisión de los dos últimos cambios en el modelo de relaciones laborales porque no han cumplido sus objetivos de crear empleo y han provocado un aumento de la temporalidad en muchos casos injustificada

FÉLIX VILLALBA VALLADOLID «Necesitamos más estabilidad en el empleo para que haya una verdadera recuperación». Con esta frase, el presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, Germán Barrios, definió ayer uno de los lastres de la economía en la actualidad, que su mejoría no está llegando a los ciudadanos. Algunas causas de ello hay que buscarlas en la duración del periodo de dificultades, pero otras en errores cometidos, como las dos reformas laborales, que no han conseguido los objetivos que buscaban en cuanto al empleo y han provocado un problema de falta de estabilidad con un aumento de la temporalidad en muchos casos sin ninguna justificación.

El CES presentó ayer su informe anual, que fue aprobado minutos antes por unanimidad en una reunión plenaria. En él se constata una avance de la economía, con un crecimiento del 2,9% (el CES utiliza los datos del Instituto Nacional de Estadística, INE), un aumento de la demanda interna y de las exportaciones. También crece la productividad, aunque «menos de los que esperábamos», según explicó Germán Barrios.

A su juicio, «la gran duración y dureza de la crisis ha provocado que sus efectos se prolonguen» y, a pesar de la mejoría, el crecimiento

del empleo y del tejido empresarial en Castilla y León son «insuficientes». Lo que reclama el CES es conseguir un modelo económico con «empresas de más tamaño y más competitivas», pero también unos ciudadanos con mayor capacidad adquisitiva.

«La recuperación debe implicar también una recuperación social», recalzó el presidente del órgano consultivo, que apuesta «por un crecimiento que sea inclusivo y socialmente responsable», para que «todos podamos vivir dignamente». No es la situación actual, con un

índice de pobreza en la Comunidad del 18,3%, según Germán Barrios, a pesar de la mejora de unos dos puntos respecto a 2014.

POBRES INVISIBLES

Una de las consecuencias del actual mercado laboral genera una especial preocupación en el CES, según comentó su presidente. Se trata de «los pobres invisibles», es decir, aquellas personas que tienen un puesto de trabajo pero cuyos escasos ingresos no les permiten afrontar una vida digna.

La reducción del paro en un

13%, insistió Germán Barrios, es «insuficiente en términos cuantitativos y cualitativos». Cuantitativos porque «todavía tenemos más de 185.000 razones para seguir trabajando», en alusión al número de desempleados, y cualitativos porque la calidad del empleo generado es muy baja y se traduce en un aumento de la tasa de temporalidad y trabajos a tiempo parcial.

Esta situación es también, en parte, una consecuencia de la falta de acierto en las dos últimas reformas laborales. «Necesitamos construir un nuevo modelo de relaciones

laborales en las que prime la calidad», recalzó Barrios.

Los integrantes del CES coinciden que «no se han conseguido los objetivos de la reforma laboral» y por ello hay que pensar en «un nuevo modelo más equilibrado y más eficiente». Se precisa una «revisión general de las dos últimas reformas laborales», sentenció el presidente del CES.

Y ninguno de los problemas básicos se ha solucionado, porque se ha producido también una pérdida de trabajadores por cuenta propia, uno de cada dos jóvenes está sin

Llamamiento a los políticos para «acabar con la dialéctica de unos contra otros»

«Necesitamos más consenso social y más consenso político», afirma el presidente del órgano consultivo

F. V. VALLADOLID El presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, Germán Barrios, reivindicó el valor del órgano consultivo como instrumento de participación y diálogo, frente a las críticas que recibe en algunas ocasiones. Además, contrapuso el consenso que se alcanza en el seno de la organi-

zación a pesar de su composición, integrado por representantes de empresarios y trabajadores.

Esta virtud del CES debería exportarse a otros ámbitos y Germán Barrios citó específicamente a la clase política. «Necesitamos más consenso social y más consenso político», recalzó, pero dejó claro que el mayor déficit se pro-

duce entre los políticos. Aunque hay ocasiones en que se produce, son demasiados los asuntos en los que los políticos no son capaces de alcanzar el consenso.

Al respecto, el presidente del CES pidió «acabar con la dialéctica de unos contra otros». El ejemplo del CES está en la misma aprobación por unanimidad del

informe presentado ayer, en un pleno compuesto por 36 consejeros, donde «no es fácil el acuerdo y donde hay mucha participación y mucho debate». Pero los méritos no son solo del CES, porque Barrios también felicitó a los sindicatos y empresarios por el modelo de relaciones laborales que han conseguido en la Comunidad.



«Exhortamos a que se cierren los mapas de servicios públicos»

El CES cree que la Ley de Ordenación es una buena oportunidad pero pide «transparencia»

F. VILLALBA VALLADOLID

Una de las grandes preocupaciones del Consejo Económico y Social de Castilla y León es la cohesión social, la igualdad de oportunidades y el derecho a una vida digna. Para ello, y para luchar contra uno de los grandes problemas de la Comunidad, la despoblación, es necesario financiar el estado de bienestar, llevando los servicios básicos a las zonas rurales. La Ley de Ordenación del Territorio es «una buena oportunidad».

El CES reclama que ley sirva para abordar «desde el consenso y la transparencia la ordenación del territorio». «Exhortamos a que se cierren los mapas

de los servicios públicos», señaló el presidente del órgano consultivo, Germán Barrios.

Pidió para ello que los políticos dialoguen y lleguen a acuerdos. «Además de consenso social se precisa consenso político», señaló.

El CES considera que la ordenación del territorio puede ser un buen instrumento para garantizar servicios públicos esenciales en las zonas rurales. Es una fórmula para poder fijar población.

Y es que el CES considera que el gasto social «es prioritario para el mantenimiento de

la cohesión social y debe garantizar la igualdad efectiva de todos los ciudadanos, con independencia del territorio en que vivan».

Los integrantes del CES —que está compuesto por representantes de los sindicatos y de los empresarios, expertos designados por la Junta y las Cortes y representantes de las organizaciones agrarias, las cooperativas y los consumidores— están de acuerdo en que los presupuestos públicos deben aportar los recursos «suficientes para no poner en riesgo la sostenibilidad del estado de bienestar».

Este estado de bienestar debe garantizar unas «condiciones de vida dignas», según re-

caló el presidente del CES. Como consecuencia de la crisis económica, el colectivo de personas más vulnerables ha aumentado y el CES pide prestar una especial atención a este problema. Por ello, recomienda su protección «como un derecho subjetivo» a través de una ley.

En este sentido, cree que se debe aprovechar la reforma del Estatuto de Autonomía para incorporar los avances que se han producido en Castilla y León, donde a través del diálogo social se ha conseguido pasar de unos servicios sociales de carácter asistencial a un sistema de atención social basado en derechos. Entre los avances está la

MÁS PRESUPUESTOS PARA CONVERGER CON LA UNIÓN EUROPEA EN EDUCACIÓN

Dentro de la preocupación del Consejo Económico y Social por el mantenimiento del estado de bienestar, el órgano consultivo pone énfasis en la defensa de un sistema educativo de calidad y una sanidad de calidad y de carácter universal. En el ámbito de Educación, el CES pide el consenso de las fuerzas políticas y de todos los agentes de la comunidad educativa. Recomienda impulsar un nuevo proyecto de ley orgánica que cumpla con los requisitos de consenso político e institucional, así como incrementar los presupuestos destinados a educación para converger en términos de Producto Interior Bruto con la media de los países de la Unión Europea. En Sanidad, apunta, entre otras cosas, la necesidad de incrementar los esfuerzos para la reducción de listas de espera y tiempos de demora «por los perjuicios que está produciendo en los pacientes».

Red de Protección de las familias, que es lo que el CES quiere que se convierta en un derecho subjetivo en el Estatuto.

También defiende el acceso a una vivienda digna «en condiciones de igualdad de todos los castellanos y leoneses», para lo que reclama la generación de suelo y la promoción de vivienda pública y protegida, con especial atención a los grupos en desventaja.

Otra recomendación se refiere a la necesidad de evitar mediante normativa las situaciones de desahucio de personas vulnerables. Además, cree oportuno que la Renta Garantizada de Ciudadanía amplíe su cobertura.



Oscar Reguera, Ruiz Medrano, Silvia Clemente y Ana Sánchez. ICAL

La Mesa de Cortes evidencia la disputa interna del PP

Los grupos y Clemente tumban la petición del PP de rechazar propuestas con más de un apartado

FELIPE RAMOS VALLADOLID

La última reunión de la Mesa de las Cortes previa a la segunda jornada del Debate sobre el Estado de la Comunidad evidenció la disputa interna del Partido Popular.

El Grupo Popular planteó que se rechazaran todas las propuestas de resolución con más de un apartado que se iban a debatir y se encontró con el voto en contra de la presidenta del Parlamento autonómico, Silvia Clemente, tras consultar al letrado de las Cortes, y del resto de grupos.

El vicepresidente primero de la Cámara, Ramiro Ruiz Medrano, y el secretario, Óscar Reguera, se presentaron a la reunión de la Mesa, previa al Pleno en el que iban a debatir y aprobar o rechazar las mociones de resolución de los diferentes grupos de las Cortes, pidiendo que se dejaran fuera del debate aquellas que tuvieran más de un apartado.

La explicación que dieron los dos representantes del PP, según las fuentes consultadas por EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN, fue que la propuesta de resolución se entiende que es una y no una sucesión de apartados que más parecen un programa del partido que la presenta. Además de señalar que el desglose de apartados hacía casi inviable que algunas pudieran tan siquiera estudiarse. Argumentos que completaron, según detallan las mismas fuentes, con el hecho de que al incluir diferentes puntos en algunos se podría estar a favor y en otros en contra.

La realidad es que siempre se han aceptado, por parte de la Mesa de las Cortes, todas las mociones presentadas en tiempo y for-

ma, tuvieran los apartados que tuvieran, algo que reconocieron Medrano y Reguera, quienes pese a todo mantuvieron su petición. Los criterios actuales fijan la inadmisión de mociones siempre que contengan un mandato imposible de cumplir para la Junta y aquellas que contienen contenidos dispares y sin relación directa entre ellos en la misma propuesta.

Clemente solicitó el consejo del letrado mayor y secretario general de la Cámara, Carlos Ortega, quien explicó que los precedentes indicaban que la extensión de las propuestas de resolución en los debates anteriores no habían sido causa de inadmisión. El letrado argumentó, en palabras de las fuentes de los distintos grupos a las que ha tenido acceso este periódico, que para cambiar este criterio interpretativo debería fundamentarse, de tal manera que se justificara la limitación al derecho a presentar propuestas. Cambio de criterio que, en todo caso y a juicio del secretario general, tendría que haberse fijado en la Mesa y en la Junta de Portavoces antes de celebrarse el Debate sobre el Estado de la Comunidad.

Con esta argumentación encima de la mesa, la propuesta defendida por el grupo popular, a través de Ruiz Medrano y Reguera, finalmente se votó y fue rechazada por Ana Sánchez del PSOE, Carlos Chávez de Podemos; la representante de C's, Belén Rosado, y Silvia Clemente. Medrano y Reguera se abstuvieron. Rechazo que no gustó en el seno del Grupo Popular. Malestar que hicieron patente su portavoz, Carlos Fernández Carriedo, y Juan José Sanz Vitorio.

trabajo y se mantienen las dificultades de las mujeres en el mercado laboral, con un exceso de contratos a tiempo parcial en este colectivo.

El secretario general de Cecale, David Esteban, coincidió en resaltar el mal resultado de la reforma laboral. El representante de la organización empresarial recordó que el cambio en el modelo laboral se llevó a cabo sin contar ni con los empresarios ni los sindicatos y «no ha dejado contenta a ninguna de las partes». No obstante, reconoció que la reforma sirvió en su día para evitar el cierre de empresas, pero no ha permitido luego para un desarrollo adecuado del mercado laboral.

Entre las propuestas del CES pa-

El informe muestra su preocupación por el colectivo de los «pobres invisibles»

ra la mejora del mercado laboral está la creación de una ley con medidas de creación y mantenimiento del empleo, así como una gestión integral de las políticas de empleo. También apuesta por la mejora de la formación a través de la creación de un «mapa dinámico» que recoja las necesidades de la Comunidad. Dentro de estos objetivos, el CES destacó la importancia del diálogo social como factor de cohesión y progreso económico.

En el campo de la negociación colectiva, el CES apuesta por la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, porque así se fomentará también la recuperación de la economía.

El CES pide que la recuperación económica sea «inclusiva y socialmente responsable»

- ▶ Reclama estabilidad en el empleo y revisar las reformas laborales, ya que «no han cumplido sus objetivos»
- ▶ Exige un suelo de gasto social garantizado por ley

ISABEL JIMENO
VALLADOLID

La recuperación económica iniciada en 2014 se mantuvo en 2015 también en Castilla y León, «pero no ha llegado suficientemente a las personas». Así lo advierte el CES (Consejo Económico y Social) en su informe sobre la situación de la Comunidad del pasado ejercicio, en el que además de analizar el estado de la región también hace sus propuestas y recomendaciones «para poder arreglar los problemas de la gente». Por eso, consideran «importante» y «prioritario» que esa evolución económica –cuyos «efectos positivos» aún se «siguen sin percibir de forma suficiente» en el conjunto de la población– «implique también una recuperación social».

«Que sea inclusiva y socialmente responsable para que todas las personas puedan vivir dignamente», reclamó el presidente de CES, Germán Barrios, tras la aprobación por unanimidad de los 36 miembros sentados en el pleno de ese informe en el que se analiza la situación económica, la laboral y la social castellano y leonesa.

Tres patas entrelazadas en las que llaman la atención sobre los efectos «prolongados» de la profunda crisis, la estabilidad en el empleo como «imprescindible» para dejar definitivamente atrás la crisis, además de considerar «necesario mantener y reforzar» los servicios públicos que «garanticen» unas condiciones «de vida dignas, cohesión social e igualdad de oportunidades» al conjunto de la población.

«Recuperar derechos sociales perdidos a lo largo de los últimos años» es el que consideran primer paso para ese restablecimiento social, en la que es vital tanto reducir las tasas de pobreza (18,3 por ciento) y exclusión a través de la generación de empleo de «calidad» y el incremento del poder adquisitivo, en caída desde 2008. Y es que, advirtió Barrios, aunque es «verdad» que en 2015 se recuperó «parte» del empleo perdido durante la crisis (en torno al 13 por ciento) «no» ha sido



Evelio Angulo (UGT), Germán Barrios (presidente del CES), David Esteban (Cecelce) y Carlos Castedo (CC.OO.)

«suficiente» tanto en términos de calidad y cantidad, ya que sigue sin poder «absorber» la «alta» tasa de paro (18,3%) y ha ido «aumentando excesivamente» tanto la parcialidad –mayor sustancialmente entre las mujeres (28,5 por ciento de las asalariadas) que entre los hombres (7,8%)– como la temporalidad.

Desigualdades

Sendos datos, señaló el presidente del CES, ponen de manifiesto que las dos últimas reformas laborales (tanto la del Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero como la del popu-

lar Mariano Rajoy) «no han conseguido» sus «objetivos fundamentales». De ahí que aboguen por la «revisión general» de ambas para lograr, mediante la «negociación» de las partes implicadas, un «nuevo» modelo de relaciones laborales «más equilibrado y eficiente».

El «principal problema» es el desempleo, incide el documento consensuado, en el que muestran su preocupación por la «pérdida» de activos y autónomos y un mercado laboral donde uno de cada dos jóvenes no tiene trabajo. «No se crea empleo en todos los sectores, edades, sexos y territo-

rios» de igual forma, advirtieron desde el CES.

Y es que no todo el que tiene una nómina está en las mejores condiciones. De hecho, «nos sigue preocupando el uso del contrato a tiempo parcial de forma diferenciada entre ambos sexos», señala el informe, en el que se ponen de manifiesto las «desigualdades» entre hombres y mujeres, por lo que proponen que se refuercen las políticas de igualdad en el empleo y se facilite la conciliación.

Junto a la parcialidad, el acento también se pone en la temporalidad. «Necesitamos más estabilidad en el empleo», destacó Barrios, quien advirtió de que ésta es, además, una «condición» para la demandada «calidad» en el trabajo y lograr así la «plena recuperación económica». Por ello, consideran que se debe avanzar en normas que «promuevan el empleo estable y de calidad y se fomente, salvo excepciones, dicha contratación» que permitan llegar a niveles pre-crisis. Y no olvidan la reclamación de «continuar en la senda» para recobrar el empleo público y los derechos de estos trabajadores con una oferta «suficiente y adecuada a las necesidades».

En materia de empleo, también pide luchar contra el empleo «ilegal o irregular» y evitar la contratación fraudulenta y la economía sumergida. De ahí que reclamen más recursos humanos

Advierte de la «insuficiencia» del modelo de financiación autonómica

Desde el Consejo Económico y Social (CES) manifiestan en su informe anual su «sintonía» con el acuerdo de la Comunidad que pone de manifiesto la «insuficiencia» del modelo de financiación autonómica, vigente desde el año 2009. Los fondos que llegan a través de él no dan para cubrir el gasto social necesario para prestar los servicios

públicos fundamentales con «equidad y calidad», advierten. Por eso, apoyan y respaldan las reivindicaciones para que a la hora de negociar el próximo modelo se tengan en cuenta las características de dispersión, envejecimiento, extensión y densidad de población de Castilla y León que figuran en el Estatuto de Autonomía.

Otras propuestas

Más Recaudación

Insiste en que se deben adoptar medidas «dirigidas a aumentar la capacidad recaudatoria propia al nivel de otras comunidades», para tener más recursos para gasto social e inversiones.

Vivienda

Recomienda cambios normativos que «eviten» desahucios de personas en situación de vulnerabilidad e indefensión y situaciones «abusivas» al firmar hipotecas. También un parque público de viviendas en alquiler «de suficiente dimensión» y «coordinado»

Educación

Insta a la Junta a «incrementar» los presupuestos para educación. Seguir luchando contra el abandono escolar y una política de becas universitarias para tasas, movilidad, residencia y transporte.

Sanidad

Considera «necesario» seguir desarrollando actuaciones para acortar los tiempos de espera y estudiar una «mejor adecuación» de los tramos de copago farmacéutico.

«Reclamamos que nuestro consenso se traslade a los órganos políticos»

► El CES apremia a los grupos a que «cierren» los mapas de servicios de la ordenación del territorio

I. J. VALLADOLID

Integrado por sindicatos, organizaciones empresariales, organizaciones agrarias, consumidores, cooperativas y expertos designados por la Junta de Castilla y León y las Cortes, con ideas y pensamientos tan diferentes y, en ocasiones, contrapuestos, los miembros del CES (Consejo Económico y Social) han sacado adelante por unanimidad su informe sobre la situación de la Comunidad el pasado año y sus recomendaciones de cara al futuro. Lo han hecho con mucho trabajo, diálogo, negociación y participación. Lo que piden que se apliquen los partidos. «Necesitamos más consenso social y político», reclamó el presidente del CES, Germán Barrios, quien destacó que esta institución de autogobierno de Castilla y León es un «buen ejemplo del consenso» en España y en el conjunto de comunidades.

«Si nosotros llegamos al acuerdo tras un debate intenso, pedimos que ese consenso se traslade a los órganos políticos», incidió Barrios. Una llamada al entendimiento en nombre

del Consejo Económico y Social que llega dos días después de que el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, también llame durante el Debate sobre el Estado de la Comunidad al entendimiento en un 2016 que consideró «clave» y lleno de «incertidumbres» en materias tan diversas como la economía y el empleo, la ordenación del territorio, los servicios públicos y el modelo de financiación autonómica y el avance en proyectos de calidad en la política.

Precisamente, también desde el CES apelaron al «consenso» para aprovechar la «buena oportunidad» de desarrollar el final de la Ley de Ordenación del Territorio, de modo que «garanticen» la prestación de servicios básicos, «sobre todo en las zonas rurales». «Exhortamos a los políticos a que se cierren los mapas de servicios básicos», incidió el presidente de la institución. Y es que consideran «fundamental» este asunto, recaló. Pero, por ahora, reconocieron, «no encontramos acomodo en los grupos políticos».

Aunque no todas sus recomendaciones, subrayó, caen en saco roto.

«Ejemplo»
La institución se reivindica como «buen ejemplo del consenso» en España y las autonomías

«Hay cosas importantes en las que sí hemos visto reflejadas» las recomendaciones, como, por ejemplo, la creación de la Red de Apoyo a las Familias. «Pero –apostilló– todavía hay algunas que tenemos que reivindicar y pedir más consenso».

Con «esfuerzo máximo»

Los diferentes miembros del CES resaltaron la unanimidad con la que se aprobó el informe sobre 2015 que, según dijo Barrios, es un «reflejo fiel» de la situación de la Comunidad, con datos «absolutamente objetivos». El presidente del organismo incidió en el pleno entendimiento logrado, «que no es fácil», conseguido con «mucha participación, debate y diálogo».

También desde Cecale, su secretario general, David Esteban, subrayó el «esfuerzo máximo» para llegar al consenso en las más de 1.500 páginas del informe. «Tenemos que hacer un esfuerzo para que las recomendaciones sean más concretas», reconoció el representante de la patronal.

También desde los sindicatos valoraron la «objetividad» de informe, «fruto del diálogo y el consenso», y con «propuestas claras» que «pedimos que se tengan en cuenta» por el Gobierno y el parlamento autonómico, señaló Evelio Angulo, de UGT. Un documento «claramente reivindicativo» tanto en peticiones como en que el CES es «útil», defendió Carlos Castedo, de CC.OO. «Se puede construir comunidad desde la discrepancia».

en la Inspección de Trabajo y Barrios lamentara que se hayan pedido trece inspectores.

Para incrementar el empleo también se necesario «impulsar» el tejido productivo, con «más empresas, de mayor tamaño y más competitivas».

«Declive demográfico»

En el capítulo más social, advierten del «declive demográfico» y «baja densidad» de Castilla y León, que como han confirmado los últimos y «tristes» datos ha sufrido una «fuerte» pérdida de población en el último año (23.209 habitantes menos en 2015). Por eso, considera «necesaria» una «modificación sustancial» de la agenda de la población en sus objetivos y medidas, «incorporando» un plan adicional para la recuperación de zonas especialmente despobladas y una estrategia para frenar la pérdida de jóvenes y favorecer su regreso. Todo de forma coordinada entre administraciones y sin olvidar que es clave que «se continúe garantizando» la prestación de servicios básicos de la Junta que se está llevando a cabo por parte de las entidades locales y mancomunidades.

El CES también reclama establecer un suelo de gasto social garantizado por ley y establecer la protección de los más vulnerables como un derecho subjetivo con una norma de rango legal.



Votación de las propuestas de resolución en las Cortes al final del Debate sobre el Estado de la Comunidad

El CES llama al consenso en la ordenación territorial como arma contra la despoblación

El informe anual del Consejo Económico y Social plantea revisar las reformas laborales que están en vigor y pide a la Junta que garantice por ley la protección a los más vulnerables junto al blindaje del gasto social en el Estatuto

• Germán Barrios reconoció que aunque la población en riesgo de pobreza bajó el 22,1 al 18,3 por ciento, es necesario «blindar» la protección a los más vulnerables por ley.

SPC / VALIADOLID

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) reclamó ayer a los partidos políticos que aparezcan el enfrentamiento dialéctico permanente y busquen el consenso en temas cruciales para el futuro de la Comunidad como el desarrollo de la Ley de Ordenación, norma que en opinión del presidente de la institución, Germán Barrios, es una inmejorable oportunidad para luchar de forma eficaz contra la despoblación, que junto al desempleo es el principal problema de la autonomía.

El presidente del CES consideró vital llevar a cabo una ordenación del territorio para poder garantizar en el medio rural la igualdad en el acceso a los servicios básicos y, tras recordar que Castilla y León tiene siete veces más municipios que todo Portugal o el triple que Andalucía, reclamó que se cierre el desarrollo de los mapas de servicios públicos.

Al mismo tiempo, alertó que, a excepción de las periferias urbanas, la Comunidad ha sufrido una importante pérdida de población y plantea como factores claves para recuperar el crecimiento demográfico, el desarrollo económico, la creación de empleo y el acceso universal a los servicios esenciales.

REFORMA LABORAL. Barrios, que realizó estas declaraciones durante la presentación del informe anual del CES sobre la situación económica y política de la Comunidad correspondiente a 2015, también resaltó que el estudio se plantea la revisión de las últimas dos reformas laborales, «después de quedar claro que no han cumplido sus objetivos, ya que ni ha mejorado la calidad del empleo ni ha acabado con la dualidad de las relaciones laborales, ya que cada vez hay más empleo temporal y, lo que es peor, más empleo temporal no causal».



Velvilo Angulo, de UGT; Germán Barrios, presidente del CES; David Esteban, de Cccale y Carlos Castedo, de CCOO, en la presentación del informe anual. / ICAJ

En este sentido, reconoció que aunque la población en riesgo de pobreza bajó el 22,1 por ciento del 2014 al 18,3 por ciento, es necesario «blindar» la protección a los más vulnerables por ley.

Además, también reclamó al Gobierno central una modificación del modelo de financiación para que, al menos, cubra el coste de los servicios públicos esenciales, y que la nueva norma tenga en cuenta las condiciones especiales de la Comunidad como son la extensión, la dispersión de la población, el envejecimiento y la desigualdad demográfica entre territorios.

En materia de Educación, el CES plantea un consenso político para establecer un sistema de calidad y más equitativo; en Sanidad reclama la reducción de las listas de espera y en vivienda pide la puesta en marcha de un parque público de alquiler.

A su vez, y aunque el propio Barrios reconoció el reconocimiento que tiene el sistema de atención a la dependencia de la Junta, el CES recomienda que se mejoren los niveles de cobertura y se extienda la oferta de servicios, y que se garantice la plena cobertura de las necesidades de las personas dependientes en todo el territorio de Castilla y León, reforzando los servicios profesionales públicos en aquellas zonas rurales que, por sus características, no se encuentren suficientemente dotadas.

FRENO A LOS DESAHUCIOS. En materia social también se plantea la necesidad de llevar a cabo cambios normativos para evitar desahucios de personas en situación de vulnerabilidad, así con un control de las situaciones abusivas a la hora de formalizar una hipoteca. No obstante, el CES estima que las oficinas de intermediación públicas han ayudado a encontrar soluciones extrajudiciales y «han

demostrado ser un buen instrumento para evitar situaciones de desamparo a los que tienen menos ingresos».

Al mismo tiempo, pide que la Renta Garantizada de Ciudadanía se continúe adaptando para que ayude a más situaciones de necesidad y especialmente a las personas y familias empobrecidas.

«El gasto social es prioritario para el mantenimiento de la cohesión social y debe garantizar la igualdad efectiva de todos los ciudadanos, con independencia del territorio en el que vivan», resaltó.

Por último, Barrios también afirmó que el estudio es un reflejo fiel de la situación real de la Comunidad y destacó que se ha realizado de una forma objetiva y con total rigor técnico.

OTROS PUNTOS

El drama del paro aún persiste

• **Mejora económica.** Con relación a la evolución económica, Barrios explicó que se mantiene la recuperación que se inició en 2014, con un crecimiento del PIB del 2,9 por ciento, pero aseveró que esta mejora sigue sin tener un reflejo directo en la sociedad, en especial en la creación de empleo, dado que sólo se ha recuperado el 13 por ciento del empleo que se perdió durante la crisis.

• **'Pobres invisibles'**. «El empleo generado aún es insuficiente en términos de vo-



Oficinas del EcyL en Valladolid. / ICAJ

lumen y de calidad y no se podrá hablar de salida de la crisis hasta que no exista una recuperación social», apuntó Barrios, a la vez que se refirió a la preocupación del CES sobre los denominados 'pobres invisibles', trabajadores con un salario que no les permite cubrir sus necesidades básicas.

• **Empleo de calidad.** El informe del CES también deja claro que el objetivo prioritario de las administraciones debe ser la creación de empleo de calidad, ya que la tasa de temporalidades es del 23,4 por ciento y la

de parcialidad del 15,8 por ciento. Así, plantea potenciar la contratación indefinida, luchar contra el empleo ilegal, un incremento salarial que reduzca la pérdida de poder adquisitivo acumulada durante la crisis y planes específicos para los jóvenes.

• **Empuje a la I+D+i.** Al mismo tiempo, también realizar varias recomendaciones para recuperar el tejido empresarial, entre las que destaca el desarrollo de la I+D+i hasta alcanzar un 3% del presupuesto regional y un incremento de la competitividad.

El CES pide «profundas revisiones» de las últimas reformas laborales

◆ En su último informe económico y social también recomienda más empleo indefinido

EFE | VALLADOLID

■ Más empleo indefinido, luchar contra el empleo «ilegal o irregular», que la red de protección a las familias sea un derecho recogido en el Estatuto y «profundas revisiones» a las dos últimas reformas laborales, son algunas de las propuestas del CES en su último informe sobre la situación de Castilla y León.

El informe sobre la situación económica y social de la Comunidad de 2015, aprobado ayer por unanimidad del pleno del CES, recoge un análisis de la situación de Castilla y León y propuestas para conseguir «arreglar los problemas de la gente», explicó el presidente de este órgano, Germán Barrios, en rueda de prensa.

Este análisis plantea «profundas revisiones» a las dos últimas reformas laborales, que «no han cumplido sus objetivos» en cuanto que «no han logrado «construir nuevos modelos laborales» y además el empleo generado aún es «insuficiente» en términos de «volumen y de calidad».

Barrios sostuvo que la tasa de paro de la Comunidad (18,3%) sigue siendo «elevada» y «lejana a los niveles previos de la crisis», de este modo, catalogó al desempleo como «el mayor problema actual de Castilla y León».

Por lo tanto, la propuesta del CES en materia laboral es «potenciar la contratación indefinida» y luchar contra el «empleo legal o irregular», además de reducir el «desempleo juvenil», que roza el «50 por ciento», mejorar la situación laboral de las mujeres y fomentar el «diálogo social».

En materia económica, el informe aboga por «impulsar el modelo económico de la Comu-



Germán Barrios preside el Consejo Económico y Social de Castilla y León. R. GARCÍA

nidad y mejorar el nivel de renta de los ciudadanos», pues, aunque la recuperación económica es «obvia», ha de llegar a los ciudadanos, explicó el presidente.

Así, mientras que el PIB ha crecido un «2,9 por ciento», según los datos del INE, este incremento no se ha reflejado con la «misma intensidad» en el incremento del empleo, que «únicamente fue del 2,1 por ciento».

Entre las medidas económicas propuestas se encuentran la apuesta por el I+D+i, un incremento en la productividad, pero «sin deteriorar la calidad del empleo ni reducir derechos laborales», el aumento de la competitividad de las empresas y el fortalecimiento de las «inversiones públicas».

El problema demográfico

Otro de los principales problemas sociales que tiene Castilla y León y que se recoge en este informe es el problema demográfico de la Comunidad, que puede ser solucionado por medio del desarrollo de la Ley de Ordenación, Gobierno y Servicios del Territorio, pues es «esencial» fijar e incrementar la población.

Otra de las propuestas sociales apela a servicios «públicos y de calidad» en Educación y Sanidad.

Asimismo, Barrios ha incidido en otros derechos como el de la «vivienda digna», el impe-

dimento de desahucios a las personas en «situación de vulnerabilidad», la reducción de las «tasas de pobreza» o apostar por la «renta garantizada de ciudadanía», que está pensada para personas en situación de necesidad que no pueden cubrir sus necesidades básicas, concluyó el presidente del CES.

En esta presentación del informe también han estado los representantes de los sindicatos UGT y CCOO, además de la patronal, que han avalado el informe y han destacado las propuestas que recoge.

Nissan presenta una propuesta de negociación al comité de empresa

EFE | ÁVILA

■ La multinacional japonesa de vehículos Nissan presentó ayer al comité de empresa una nueva propuesta de negociación para finalizar con el conflicto generado en la fábrica de Ávila, tras la ruptura de las negociaciones entre ambas partes a primeros de junio.

La propuesta se realizó durante el acto de conciliación celebrado ayer por la mañana en la sede del Servicio de Relaciones

Laborales (Serla), a pesar de que en el inicio de la reunión la empresa aseguraba que no iba a variar su postura, según fuentes del comité de empresa.

La multinacional nipona estaría dispuesta a prorrogar durante un año el último convenio colectivo, firmado en 2015, e incluiría la posibilidad de negociar una subida salarial, la prejubilitación de siete trabajadores y, en caso de que se produjeran salidas, un «derecho de retorno

preferente» para personal que ya hubiera estado previamente vinculado con Nissan.

En la propuesta también se ha hablado de traslados voluntarios

Propuesta de Nissan
La multinacional estaría dispuesta a prorrogar durante un año el último convenio colectivo

entre abril y diciembre del año 2017 a la fábrica que la empresa tiene en Barcelona, con una compensación económica por meses de desplazamiento.

Finalmente, el documento también recoge que en septiembre se analizarían los conceptos por devolver si no se adjudicase carga de trabajo.

El comité de empresa ha reconocido que se trata de un avance sobre anteriores propuestas e informado de que va a elaborar una contrapropuesta que remitirá a la dirección el lunes próximo. Posteriormente, se producirá una nueva reunión con la dirección prevista para el 8 de julio.

La Junta regula el acceso de vehículos a la Laguna Negra

EFE | SORIA

■ La Junta de Castilla y León ha establecido desde ayer y hasta el 4 de septiembre el habitual sistema de regulación y control de vehículos a motor durante el verano en la Laguna Negra de Urbión, a excepción del 7 de agosto en el que se celebrará la tradicional travesía a nado.

Se ha puesto en marcha esta regulación ante una posible elevada afluencia de visitantes durante los meses de julio y agosto, y con el objeto de evitar situaciones negativas.

El acceso a la Laguna Negra se realizará este verano a través de la pista de evacuación y el descenso por la pista tradicional y se utilizarán como zonas de estacionamiento el aparcamiento del Paso de la Serrá y la pista tradicional, permaneciendo cerrado el aparcamiento superior de la Laguna.

El autobús público, con un coste de 1,20 por viajero para el servicio de ida y vuelta, está operativo, de diez de la mañana a dos y media de la tarde y de cuatro a siete y media de la tarde.

Si Se Puede pide revisar la gestión del Museo Patio Herreriano

EFE | VALLADOLID

■ El grupo municipal Si Se Puede propuso ayer una revisión en profundidad de la gestión y planteamientos del Museo de Arte Contemporáneo Español Patio Herreriano (MPH), a través de una moción que defenderá, la próxima semana, durante un pleno en el Ayuntamiento de Valladolid.

Si Se Puede propone sacar a concurso la dirección del museo con arreglo a la legislación vigente, a las directivas europeas en la materia y a los códigos de buenas prácticas en gestión cultural, y también en función de la formación, trayectoria y proyecto de las posibles candidaturas.

Gloria Reguero, concejala del grupo, firmó una moción que también exige la creación de un grupo de trabajo para debatir los «objetivos, perspectivas y posibilidades» del MPH. El MPH «hace tiempo que necesita replantearse sus objetivos y disponer de un proyecto que permita alcanzarlos», explica Reguero.

CES urge a la revisión de la reforma laboral porque no cumple los objetivos

El Consejo Económico y Social aboga por establecer la protección de las personas más vulnerables con una norma que tenga rango de ley

Valladolid, EUROPA PRESS

Los miembros del Consejo Económico y Social (CES) han aprobado por unanimidad su informe anual en el que urge a una «revisión general» de la reforma laboral, ya que «no ha conseguido los objetivos fundamentales» que son la generación de empleo de calidad y la reducción de la dualidad contractual.

El presidente de CES, Germán Barrios, ha detallado las conclusiones de este informe después de que el Pleno aprobara con el respaldo de todas las organizaciones el texto que se concibe como una «radiografía» de la situación económica y social de la comunidad durante el pasado año.

Uno de los puntos más polémicos en la aprobación de este informe, lo que ha llevado a que finalmente se aprobara este punto en el que se destaca también la importancia de construir de una manera negociada un nuevo modelo de relaciones laborales «equilibrado y eficiente».

Barrios ha insistido en el trabajo que ha conllevado el respaldo unánime a este informe que tiene como «valor añadido» su concepción como «reflejo fiel» de la situación «real» de la comunidad realizada con «datos oficiales» de organismos públicos.

En cuanto a la situación laboral el CES concluye que el empleo generado aún es insuficiente en



El presidente del CES, Germán Barrios, presenta su informe anual. | FOTO ICAL

términos de volumen y de calidad. Así, el informe destaca que en 2015 se mantuvo la recuperación económica, aunque aún no ha llegado suficientemente a las personas, por lo que es necesario dotar al empleo de más estabilidad y calidad. También insistió en que en las conclusiones se incide en la necesidad de reforzar los servi-

cios públicos esenciales para garantizar a los ciudadanos condiciones de vida «dignas» y «cohesión social».

En Castilla y León, y a diferencia de España, se continuó perdiendo empleo en 2015 por cuenta propia, por lo que todo el trabajo creado es asalariado. Así, según el Consejo es necesario potenciar

la contratación indefinida ordinaria, que para el CES ha de ser la norma, al tiempo que considera necesario que se lleven a cabo medidas para garantizar una contratación temporal causal. «Hay que luchar contra el empleo ilegal o irregular», señala el informe para evitar la contratación fraudulenta y la economía sumergida.

La Junta da tres meses de plazo para la devolución de deducciones del IRPF

La Administración regional puso ayer en marcha esta segunda campaña extraordinaria

Valladolid, ICAL

La Consejería de Economía y Hacienda abrió ayer un plazo de tres meses, hasta el 30 de septiembre, para que los contribuyentes de Castilla y León que no se aplicaron las deducciones familiares autonómicas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondiente al ejercicio 2012 por no haber generado una renta suficiente puedan solicitar ahora su devolución.

Es la segunda campaña extraordinaria de estas características que pone en marcha la Junta para facilitar a los ciudadanos el disfrute de los beneficios fiscales. La primera favoreció a más de 5.000 familias, con unos derechos reconocidos por importe superior a los 3,7 millones de euros. Los contribuyentes de la comunidad tienen derecho a desgravarse determinados gastos familiares en el IRPF aunque no alcancen la cuota tributaria mínima exigible para la aplicación de otro tipo de bonificaciones fiscales.

DIA invierte 14 millones para reconvertir 85 tiendas El Árbol en «La Plaza»

Madrid, EFE

El grupo DIA ha invertido 14 millones de euros durante los últimos seis meses con el objetivo de reconvertir 85 supermercados de El Árbol en establecimientos bajo el modelo «La Plaza de Día», 23 de ellos en Castilla y León, informó ayer la empresa.

En un comunicado, la compañía enmarcó esta inversión dentro de su estrategia de transformar los comercios de la marca El Árbol, cadena que adquirió en 2014 y que pretende adecuar «a las necesidades de la nueva enseña, con un diseño renovado y mayor presencia de productos frescos y perecederos».

Los comercios que ya han pasado a este nuevo modelo estaban localizados en ocho comunidades autónomas, según los datos facilitados por DIA, 23 de ellos en Castilla y León.

Economía realizará 320 inspecciones al comercio en las rebajas, 30 en Zamora

Valladolid, ICAL

La Consejería de Economía y Hacienda ha planificado 320 visitas a establecimientos comerciales de Castilla y León, 30 en Zamora, para llevar a cabo controles de inspección durante la tradicional campaña de rebajas de verano, que comenzó ayer y se extenderá hasta el 31 de agosto. La vigilancia se centra en garantizar que los productos ofertados preservan su calidad pese al descuento aplicado en los precios y que en las operaciones de venta se garantizan los derechos de los consumidores. La inspección, según se informa desde la Junta, se practica tanto sobre el establecimiento comercial como sobre los artículos a la venta.



FOTO EFE

Los mineros de León dejan su encierro por prescripción médica

Tenían pensado llevar su protesta hasta el final, como habían hecho saber durante los últimos días, hasta que se comprometiera el pago de las ayudas para el cierre ordenado de la minería. Pero finalmente los cuatro mineros encerrados desde hace 18 días en el pozo Aurelio de Santa Lucía de Gordón (León), en la imagen, que además iniciaron una huelga de hambre, han tenido que dejar a un lado su protesta «por prescripción médica». El médico, que en los últimos días visitaba a diario a Elías, Dani, Sócrates y Álvaro, recomendó abandonar el encierro.

Zamora, la más alejada de la renta europea pero la que mejor evoluciona desde el 2000

La mortalidad de la provincia, la mayor de Castilla y León ● El informe del CES registra una de las tasas más bajas de la región en exportaciones

Tania Sutil

El crecimiento económico ha generado una recuperación del empleo que, por el contrario, lo ha transformado en «más temporal y parcial». Es una de las conclusiones que extrae el Consejo Económico y Social de Castilla y León en su último informe, aprobado ayer, y cuyos datos llevan al CES a ver como necesaria «una revisión general de las reformas laborales». Ante esta panorámica, Zamora es una de las tres provincias de Castilla y León más alejada de la renta bruta europea, con un porcentaje del 75%, 25 puntos por debajo de la media europea. El informe es un diagnóstico compartido por sindicatos, empresarios y sociedad civil de la comunidad autónoma.

► **Convergencia.** El Producto Interior Bruto (PIB) per cápita de los zamoranos, lejos de acercarse, se aleja cada año más desde 2009 de la media de la Unión Europea. El informe del CES refleja que, en paridad de poder de compra, la renta de los zamoranos es un 25% inferior a la media europea, solo con Salamanca y Ávila con datos aún peores. No obstante y, a pesar de ello, si se toman como punto de partida los valores del año 2000, Zamora es la provincia que más ha mejorado, dado que partió de una situación muy negativa, al 67%.

► **Precios.** Todas las provincias presentan variaciones anuales negativas en su IPC. Zamora presenta una de las tasas más equilibradas, con un -0,7%, frente a decrecimientos más intensos



Personas mayores, en la plaza de La Marina de la capital. | FOTO L. O. Z.

como los experimentados por Ávila, con un -1,4%, o León y Salamanca, con un -1,4 y -1,3%, respectivamente.

► **Empleo.** En lo que se refiere a la evolución de las tasas de empleo, Zamora registra un crecimiento de 2,1% frente a descensos como los de Burgos, Segovia o Soria. El informe hace mención a la tasa de actividad y solo Segovia se sitúa por encima de la media nacional, aunque muy de cerca de ella. Por debajo de ese nivel, pero sobre la

tasa media regional, se situaron Burgos, Valladolid, Soria y Palencia. El batacazo regional se lo pega Zamora, que adoptó en el último año una de las menores tasas de Castilla y León, con un 51,3%.

► **Autónomos.** Zamora ha perdido en el último año 242 autónomos, según el informe del CES. La tendencia es general en todas las provincias de Castilla y León, que experimentaron reducciones en el número de autónomos. Las

más remarcadas fueron las provincias de Palencia y Soria, si bien Zamora también consiguó una merma más intensa que la media regional, del 1,3%.

► **Exportaciones.** Frente a los excelentes resultados de las ventas exteriores de la región, entre las tasas más bajas despunta Zamora, con apenas un 4,1%. Mientras tanto, el comportamiento provincial de las importaciones no ha sido homogéneo en 2015. Aunque la mayor parte de las provincias

registran crecimientos en sus compras al exterior, Zamora presentan una tasa negativa del 13,7%. La importante caída radica en los significativos descensos de las importaciones de animales vivos y productos del reino animal y vegetal, industrias alimenticias y material eléctrico, que no se han podido compensar con el crecimiento de las importaciones de materias plásticas y sus manufacturas.

► **Despoblación.** La mortalidad es la nota dominante en el análisis demográfico de la provincia zamorana. La menor incidencia de la inmigración extranjera, junto a los saldos negativos que afectan a la población, promueve un continuado proceso de envejecimiento, el más alto de la región. Más de 2.600 defunciones frente a los apenas 1.000 nacimientos convierten a Zamora en la provincia con el saldo natural más alto, pero por la cola.

► **Infraestructuras.** En cuanto a las licitaciones más importantes del Ministerio de Fomento en Castilla y León, Zamora figura entre ellas no tanto por el montante económico en muchos casos, sino por su relevancia en sí misma. En la ristra de inversiones en Alta Velocidad figuran varias actuaciones en la línea Olmedo-Zamora-Orense. Las obras del tramo Benavente-Zamora, que se iniciaron en el verano de 2013 con un presupuesto de 179 millones de euros, también figuran como un logro al suponer «una conducción más cómoda y segura que el tránsito actual por la carretera N-630 y una disminución de los tiempos de recorrido entre Benavente y Zamora de aproximadamente 15 minutos». A los vecinos de localidades como Barcial del Barco, Villaveza del Agua, Santovenia, Granja de Moreruela, Riego del Camino, Fontanillas de Castro y Montamarta les evitará soportar el paso de «hasta 8.000 vehículos que de media circulan diariamente por las travesías de estas poblaciones».

Los zamoranos, entre los que más sufren el paro en la construcción frente al repunte del sector

Solo dos provincias, Zamora y Ávila, han experimentado en el último año recortes de empleo en el sector de la construcción con un 6,3% en el caso zamorano. Frente a la recuperación generalizada del gremio —muy reseñable dado que la construcción no generaba empleo neto en la región desde el año 2006— la tendencia de la provincia va en dirección contraria. Los mayores aumentos, en cambio, se dieron en Soria, con un 28%, y Burgos, con un 21,2%. El de Salamanca fue del 16% y los de Segovia y Valladolid se situaron entre el 12% y 13%, respectivamente. En las dos provincias restantes, Palencia y León, el empleo de la construcción creció a ritmos menores, 5,1% y 3,5%, respectivamente.

En la agricultura de Castilla y León fueron cuatro las provincias que destruyeron empleo neto y, entre ellas, Zamora, con un 6,3%. Segovia lo hizo al 4,5%, León al 9,8% y, especialmente, Palencia, con un 13,1%. En el otro extremo, destacó el abrupto incremento de Burgos con un 50,5% más. En Valladolid, Salamanca y Soria el empleo del sector prima-

rio repuntó entre un 10% y 12%. Finalmente, la ocupación agrícola de Ávila creció un 2,2%.

En el repaso por sectores que realiza el CES, el consejo no pasa por alto el sector industrial, cuya reducción neta de ocupados se extendió a Zamora, con reducciones por encima del 10% en valor absoluto, al igual que Ávila. En el caso de Burgos, el recorte fue del 7,4%, un 5,6% en el caso de Soria y un 3,5%, en el de Segovia, seguido de Valladolid, con un 10,6%. En Palencia el empleo industrial aumentó un 6,6% y en León a un moderado 2,9%. Finalmente, el empleo del sector servicios descendió a un ritmo bastante intenso en la provincia de Burgos, al 6%, y más moderadamente en Soria y Segovia, con un 1,6% y un 0,2% menos, respectivamente. Ante este panorama llama la atención el repunte zamorano, el más intenso de Castilla y León en la ocupación del sector servicios, con un 10,8%.

En Zamora el aumento de la ocupación fue enteramente masculino (a una tasa del 8,7%) dado que el empleo de las zamoranas se redujo en un 1%.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA
FACULTAD DE EDUCACION PROFESIONAL



800 AÑOS
1218 - 2018

PREINSCRIPCIÓN CURSO 2016/2017

**Estudiantes que inician enseñanzas
universitarias oficiales de Grado**

Los estudiantes que deseen iniciar enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las Universidades Públicas de Castilla y León realizarán la preinscripción, **exclusivamente via internet, entre el 15 de junio y el 11 de julio** en la siguiente dirección:

<https://campus.usal.es/~precy/>

Para el acceso a los Grados en Traducción e Interpretación y Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas será preciso inscribirse y superar las pruebas de evaluación en los Centros correspondientes.

Salamanca, 15 de junio de 2016
LA VICERRECTORA DE DOCENCIA, Carmen Fernández Juncal

CASTILLA Y LEÓN

Toque de atención a los partidos: más consenso y menos enfrentamientos

El informe del CES pide también más empleo indefinido y mejorar la renta de los ciudadanos

R. ORTEGA-Valladolid

Toque de atención a la clase política de la Región. El informe anual del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, del que forman parte los sindicatos, la patronal, gente del campo, asociaciones de consumidores y expertos, pone el acento en esta ocasión en los partidos y sus dirigentes, a los que reclama que se dejen de enfrentamientos dialécticos y que se centren más en buscar acuerdos y el consenso en los grandes temas que afectan y afectarán al futuro más inmediato de los castellanos y leoneses.

El estudio pone a la ordenación territorial, que se encuentra en su última fase con la elaboración del Mapa Rural, como ejemplo de la importancia de que los partidos hagan de tripas corazón y se pongan de acuerdo para llevar a cabo este proceso de forma satisfactoria y garantizar la igualdad de acceso a los servicios básicos en los pueblos. «Es una oportunidad inmejorable para luchar eficazmente contra la despoblación», apunta Germán Barrios, presidente del CES.

Una posición que va en la línea de lo que transmitía el pasado miércoles el presidente de la Junta durante el debate sobre el estado de la Comunidad. Allí, en el hemiciclo de las

Cortes y ante los 84 procuradores y numeroso público asistente, Juan Vicente Herrera tendía la mano a los grupos parlamentarios y apelaba al consenso para sacar adelante algunos de estos grandes temas pendientes, como la culminación de la ordenación territorial, en un año que considera «clave» para el devenir de Castilla y León.

«Pobres invisibles»

El informe del CES deja también otras lecturas no menos importantes y trascendentes para esta Comunidad, como es el caso de la recuperación económica y el empleo. Sobre lo primero, este organismo reconoce que la economía va mejor, si bien, advierte de que ésta no ha llegado aún a las familias. Y respecto a lo segundo, deja claro en su estudio que éste es muy mejorable. El CES advierte de lo que han denominado como «pobres invisibles», que son aquellos trabajadores que perciben un sueldo por su desempeño, pero con el que apenas llegan a final de mes y no les permite cubrir todas sus necesidades básicas. Por ello, reclama se potencie la contratación indefinida y que se eleve el nivel de renta de los ciudadanos, o lo que es lo mismo, que suban los salarios, para tratar de corregir esta situación. De la misma forma, el CES advierte



Germán Barrios, presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León

ESTE ESTUDIO ANUAL RECLAMA TAMBIÉN QUE SE BLINDE EN EL ESTATUTO UN MÍNIMO DE GASTO SOCIAL

de que todavía hay mucho empleo irregular o ilegal y llama la atención que la tasa de paro juvenil siga estando cercana al 50 por ciento. Además, considera que las dos últimas reformas laborales acometidas en España, una socialista con Zapatero como presidente, y la vigente llevada a cabo por el Gobierno del popular Mariano Rajoy, no han cumplido sus objetivos, y que por ello necesitan de una revisión.

También demanda a la Junta más inversión en I+D+i que se blinde un

mínimo de gasto social en el Estatuto de Autonomía, para que lo que se destina a los que menos tienen no dependa de los gobiernos de turno o de la situación económica; o que las medidas de la Red de Protección a las Familias se reconozcan como derecho subjetivo.

Finalmente, este demoleador informe no se olvida del futuro Gobierno de España, al que pide un nuevo modelo de financiación autonómica que incluya aspectos como la dispersión, la baja densidad de población o el envejecimiento entre sus variables, para que de esta forma Castilla y León pueda contar con más recursos y así poder cubrir el coste de los servicios sociales, sanitarios o educativos que presta, y que son más caros en esta Comunidad que en el resto de España.

Detenidas tres personas en León por tráfico ilegal de mujeres para su explotación sexual

LA RAZÓN - León

Importante golpe policial contra la explotación y trata de mujeres en León.

Agentes de la Policía Nacional han detenido en la capital leonesa a tres personas como responsables de un grupo criminal dedicado a la captación de mujeres sudamericanas a las que ofrecían altos beneficios económicos ejerciendo la prostitución en España.

Las víctimas, ante la precaria situación económica en la que vivían tanto ellas como sus familias, aceptaban la oferta y viajaban hasta España con la esperanza de ofrecer a sus hijos un futuro mejor. Pero una vez aquí, eran explotadas sexualmente en un club de alterne sin obtener beneficio económico alguno hasta saldar por completo la deuda contraída con los tratantes por los gastos derivados de su viaje. Con el fin de mantenerlas absolutamente controladas, las mujeres eran obligadas a residir en el mismo lugar en el que debían ejercer la prostitución, teniendo prohibido abandonar dicho lugar sin el expreso consentimiento de los explotadores.

La investigación tuvo su origen en las informaciones recibidas del agregado policial de Brasil en España, según las cuales la Policía brasileña habría interceptado a dos mujeres de nacionalidad paraguaya que podían encajar en el perfil de víctimas de trata de seres humanos, que viajaban desde Brasil con destino a Madrid.

deberán hacerlo también en su sede que tienen en la calle Colón, 20. Todo el material que se obtenga irá destinado a las familias integrantes de la bolsa de empleo que gestionan desde la propia Fundación Cauce.

La Fundación Cauce es una entidad benéfica asistencial, con veinte años de historia a sus espaldas trabajando, mediante distintas acciones formativas, laborales, de orientación e incluso de acogida y asistencia, para hacer frente a la pobreza de las personas y familias que se encuentran en riesgo de exclusión social.

R. O-Valladolid

Como viene siendo habitual durante los últimos cuatro años, la Fundación Cauce se empleará a fondo durante estos dos meses de verano para seguir trabajando en favor de las personas y familias que menos tienen y que más necesitan para no quedar excluidos de la sociedad.

En este caso, la Fundación Cauce llevará a cabo hasta el último día del mes de agosto la campaña «Mochilas llenas de ilusión» en las provincias de León y Valladolid, que es donde tienen repre-

La Fundación Cauce llena en verano las mochilas de ilusión para ayudar a los que menos tienen

sentación, y en la que tratarán de recoger todo el material escolar que les sea posible para luego destinarlo a las familias en dificultades para que sus hijos puedan aprovecharlo durante el próximo curso escolar. «Queremos llegar a todas esas familias de Valladolid y León que por falta de recursos económicos no pueden acceder a material escolar», explica Paula

Granado, responsable de Comunicación de la Fundación Cauce, para quien estudiar es importante, pero contar con medios, también. Además, se muestra optimista y confía en la solidaridad de la sociedad con el objetivo de conseguir una mochila repleta de cuadernos, libros, bolígrafos o pinturas.

Para aquellos que quieran do-

nar el material en Valladolid tienen que dirigirse a la sede de la Fundación en la Plaza Juan de Austria, mientras que en León,

APROVECHA JULIO Y AGOSTO PARA RECOGER MATERIAL ESCOLAR Y DÁRSELO A FAMILIAS EN RIESGO

Publicidad

DECATHLON SEGUIMOS BAJANDO PRECIOS PARA QUE disfrutes del deporte

BAÑADOR HENDAIA ANTES 3,99€

3'49€

MELIA.COM

rtvcyl.es
radio televisión de castilla y león

Portada

Noticias

Programación

Directo

Deportes



Castilla y León Campo Política Economía Salud
Cultura Ciencia y tecnología Medio ambiente

PLENO DEL CES | INFORME SITUACIÓN CASTILLA Y LEÓN

Germán Barrios: 'Una parte de la población sigue sin percibir las mejoras económicas'

Buscar

Contenidos Videos



→ El Presidente del CES desgrana el informe que consta de más de mil páginas

viernes, 1 de julio de 2016

Son 1.600 páginas sobre el panorama económico, laboral y social de Castilla y León. Un informe que, de manera unánime, han aprobado los 36 consejeros que forman parte del Consejo Económico y Social, el CES.

Quienes han llegado a este acuerdo (sindicatos, patronal y sociedad civil), califican este informe de fiel reflejo de la situación real de nuestra comunidad. Pero en el caso de Castilla y León con un valor añadido que no ha incluido ninguna otra comunidad autónoma: un apartado de propuestas y recomendaciones.

El informe se sustenta en datos y estadísticas recopilados durante meses por los técnicos del CES y que se resumen en tres ideas básicas. La primera, que es cierto que hay una recuperación económica, pero también lo es que una parte de la población sigue sin percibir esas mejoras. La segunda, la necesidad de otorgar una mayor estabilidad al empleo. Y la tercera, la obligación de mantener los servicios públicos para garantizar una vida digna.

El presidente del CES de Castilla y León, Germán Barrios, ha señalado que nuestra comunidad está creciendo, que ha aumentado la demanda interna y las exportaciones, pero que la gran dureza de la crisis ha provocado que sus efectos se prolonguen. El CES propone impulsar nuestro modelo productivo y políticas de inversión, mejorar el nivel de renta de los ciudadanos, apoyar la competitividad y recuperar población.

En cuanto al empleo, es cierto, que se han creado puestos de trabajo, pero sólo el 13% de los que se han perdido en los últimos años. Preocupa, sobre todo, la inestabilidad laboral, la temporalidad y la parcialidad de los contratos. El Consejo Económico y Social insta a una gestión integral de políticas de empleo, a la creación de una ley para proponer medidas de prevención, activación y protección laboral y a establecer un mapa de formaciones para mejorar la inserción.

Para el CES el gasto social es prioritario y también los servicios social. Por eso pedirán al parlamento regional la creación de una ley para que la protección de los más vulnerables se convierta en un derecho subjetivo.

Comentarios

0 comentarios



cytlv titulares

HUELGA DE HAMBRE | POZO

AURELIO

Los cuatro mineros encerrados en el pozo Aurelio abandonan su protesta 'como héroes' y con el respaldo de decenas de vecinos y compañeros

El médico aconsejó hoy su salida después de 18 días de encierro y una vez que el pasado martes decidieron iniciar una huelga de hambre

CONSEJO DIÁLOGO SOCIAL

Fomento incorpora 136 viviendas sociales del medio rural al Parque Público de Alquiler

El consejero asegura que la medida que afecta a siete

Más leídas

Miles de sorianos participan en el Jueves La Saca, con motivo de las Fiestas de San Juan

Los cuatro mineros encerrados en el pozo Aurelio abandonan su protesta 'como héroes' y con el respaldo de decenas de vecinos y compañeros

La reina Sofía preside la reunión del Patronato de la Fundación Atapuerca y visita los yacimientos

Casi ocho millones de españoles eligen Partido Popular

Detenidas tres personas en León por explotar sexualmente a mujeres sudamericanas

Vacas de sobresaliente

Fomento incorpora 136 viviendas sociales del medio rural al Parque Público de Alquiler

Los apicultores de Castilla y León culpan a los pesticidas de la baja producción de miel

Las ferias de Burgos, León, Zamora, Soria, Segovia, Alicante, Badajoz y Algeciras, en 'Grana y oro'

Desmantelan una red de distribución de drogas sintética a gran escala

El CES pide «profundas revisiones» de las últimas reformas laborales

En su último informe económico y social también recomienda más empleo indefinido.

02/07/2016

efe | valladolid

Más empleo indefinido, luchar contra el empleo «ilegal o irregular», que la red de protección a las familias sea un derecho recogido en el Estatuto y «profundas revisiones» a las dos últimas reformas laborales, son algunas de las propuestas del CES en su último informe sobre la situación de Castilla y León.



Germán Barrios preside el Consejo Económico y Social de Castilla y León. R. GARCÍA

El informe sobre la situación económica y social de la Comunidad de 2015, aprobado ayer por unanimidad del pleno del CES, recoge un análisis de la situación de Castilla y León y propuestas para conseguir «arreglar los problemas de la gente», explicó el presidente de este órgano, Germán Barrios, en rueda de prensa.

Este análisis plantea «profundas revisiones» a las dos últimas reformas laborales, que «no han cumplido sus objetivos» en cuanto que no han logrado «construir nuevos modelos laborales» y además el empleo generado aún es «insuficiente» en términos de «volumen y de calidad».

Barrios sostuvo que la tasa de paro de la Comunidad (18,3%) sigue siendo «elevada» y «lejana a los niveles previos de la crisis», de este modo, catalogó al desempleo como «el mayor problema actual de Castilla y León».

Por lo tanto, la propuesta del CES en materia laboral es «potenciar la contratación indefinida» y luchar contra el «empleo ilegal o irregular», además de reducir el «desempleo juvenil», que roza el «50 por ciento», mejorar la situación laboral de las mujeres y fomentar el «diálogo social».

En materia económica, el informe aboga por «impulsar el modelo económico de la Comunidad y mejorar el nivel de renta de los ciudadanos», pues, aunque la recuperación económica es «obvia», ha de llegar a los ciudadanos, explicó el presidente.

Así, mientras que el PIB ha crecido un «2,9 por ciento», según los datos del INE, este incremento no se ha reflejado con la «misma intensidad» en el incremento del empleo, que «únicamente fue del 2,1 por ciento».

Entre las medidas económicas propuestas se encuentran la apuesta por el I+D+I, un incremento en la productividad, pero «sin deteriorar la calidad del empleo ni reducir derechos laborales», el aumento de la competitividad de las empresas y el fortalecimiento de las «inversiones públicas».

Economía

El CES pide que la recuperación económica sea «inclusiva y socialmente responsable»

» Reclama estabilidad en el empleo y revisar las reformas laborales, ya que «no han cumplido sus objetivos»



Compartir



Compartido 3 veces



Evelio Angulo (UGT), Germán Barrios (Presidente del CES), David Esteban (Cecale) y Carlos Castedo (CC.OO.) - IC, [Pin it](#)

ISABEL JIMENO / Valladolid

02/07/2016 18:54h - Actualizado: **02/07/2016 18:54h.**

Guardado en: [España Castilla y León](#)

La recuperación económica iniciada en 2014 se mantuvo en 2015 también en Castilla y León, «pero no ha llegado suficientemente a las personas». Así lo advierte el CES (Consejo Económico y Social) en su informe sobre la situación de la Comunidad del pasado ejercicio, en el que además de analizar el estado de la región también hace sus propuestas y recomendaciones «para poder arreglar los problemas de la gente». Por eso, consideran «importante» y «prioritario» que esa evolución económica -cuyos «efectos positivos» aún se «siguen sin percibir de forma suficiente» en el conjunto de la población- «implique también una recuperación social».

«Que sea inclusiva y socialmente responsable para que todas las personas puedan vivir dignamente», reclamó el presidente de CES, Germán Barrios, tras la aprobación por unanimidad de los 36 miembros sentados en el pleno de ese informe en el que se analiza la situación económica, la laboral y la social castellano y leonesa.

PUBLICIDAD



inRead invented by Teads

Tres patas entrelazadas en las que llaman la atención sobre los efectos «prolongados» de la profunda crisis, la estabilidad en el empleo como «imprescindible» para dejar definitivamente atrás la crisis, además de considerar «necesario mantener y reforzar» los servicios públicos que «garanticen» unas condiciones «de vida dignas, cohesión social e igualdad de oportunidades» al conjunto de la población.

«Recuperar derechos sociales perdidos a lo largo de los últimos años» es el que consideran primer paso para ese restablecimiento social, en la que es vital tanto reducir las tasas de pobreza (18,3 por ciento) y exclusión a través de la generación de empleo de «calidad» y el incremento del poder adquisitivo, en caída desde 2008. Y es que, advirtió Barrios, aunque es «verdad» que en 2015 se recuperó «parte» del empleo perdido durante la crisis (en torno al 13 por ciento) «no» ha sido «suficiente» tanto en términos de calidad y cantidad, ya que sigue sin poder «absorber» la «alta» tasa de paro (18,3%) y ha ido «aumentando excesivamente» tanto la parcialidad -mayor sustancialmente entre las mujeres (28,5 por ciento de las asalariadas) que entre los hombres (7,8%)- como la temporalidad.

Desigualdades

Sendos datos, señaló el presidente del CES, ponen de manifiesto que las dos últimas reformas laborales (tanto la del Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero como la del popular Mariano Rajoy) «no han conseguido» sus «objetivos fundamentales». De ahí que aboguen por la «revisión general» de ambas para lograr, mediante la «negociación» de las partes implicadas, un «nuevo» modelo de relaciones laborales «más equilibrado y eficiente».

El «principal problema» es el desempleo, incide el documento consensuado, en el que muestran su preocupación por la «pérdida» de activos y autónomos y un mercado laboral donde uno de cada dos jóvenes no tiene trabajo. «No se crea empleo en todos los sectores, edades, sexos y territorios» de igual forma, advirtieron desde el CES.

Y es que no todo el que tiene una nómina está en las mejores condiciones. De hecho, «nos sigue preocupando el uso del contrato a tiempo parcial de forma diferenciada entre ambos sexos», señala el informe, en el que se ponen de manifiesto las «desigualdades» entre hombres y mujeres, por lo que proponen que se refuercen las políticas de igualdad en el empleo y se facilite la conciliación.

Junto a la parcialidad, el acento también se pone en la temporalidad. «Necesitamos más estabilidad en el empleo», destacó Barrios, quien advirtió de que ésta es, además, una «condición» para la demandada «calidad» en el trabajo y lograr así la «plena recuperación económica». Por ello, consideran que se debe avanzar en normas que «promuevan el empleo estable y de calidad y se fomente, salvo excepciones, dicha contratación» que permitan llegar a niveles pre-crisis. Y no olvidan la

«Declive demográfico»

En el capítulo más social, advierten del «declive demográfico» y «baja densidad» de Castilla y León, que como han confirmado los últimos y «tristes» datos ha sufrido una «fuerte» pérdida de población en el último año (23.209 habitantes menos en 2015). Por eso, considera «necesaria» una «modificación sustancial» de la agenda de la población en sus objetivos y medidas, «incorporando» un plan adicional para la recuperación de zonas especialmente despobladas y una estrategia para frenar la pérdida de jóvenes y favorecer su regreso. Todo de forma coordinada entre administraciones y sin olvidar que es clave que «se continúe garantizando» la prestación de servicios básicos de la Junta que se está llevando a cabo por parte de las entidades locales y mancomunidades.

El CES también reclama establecer un suelo de gasto social garantizado por ley y establecer la protección de los más vulnerables como un derecho subjetivo con una norma de rango legal.

[> Toda la actualidad en portada](#)



Compartir



Compartido 3 veces

CES aprueba por unanimidad su informe en el que urge a una revisión la reforma laboral porque no cumple objetivos



Presentación informe del CES (EUROPA PRESS)

■ VALLADOLID, 1 (EUROPA PRESS)

EUROPA PRESS. 01.07.2016

Los miembros del Consejo Económico y Social (CES) han aprobado pro unanimidad su informe anual en el que urge a una "revisión general" de la Reforma Laboral, ya que "no ha conseguido los objetivos fundamentales" que son la generación de empleo de calidad y la reducción de la dualidad contractual.

El presidente de CES, Germán Barrios, ha detallado las conclusiones de este informe después de que el Pleno aprobara con el respaldo de todas las organizaciones el texto que se concibe como una "radiografía" de la situación económica y social de la Comunidad durante el pasado año.

Uno de los puntos más polémicos en la aprobación de este informe, lo que ha llevado a que finalmente se aprobara este punto en el que se destaca también la importancia de construir de una manera negociada un nuevo modelo de relaciones laborales "equilibrado y eficiente".

Barrios ha insistido en el trabajo que ha conllevado el respaldo unánime a este informe que tiene como "valor añadido" su concepción como "reflejo fiel" de la situación "real" de la Comunidad realizada con "datos oficiales" de organismos públicos.

En cuanto a la situación laboral el CES concluye que el empleo generado aún es insuficiente en términos de volumen y de calidad. Así, el informe destaca que en 2015 se mantuvo la recuperación económica, aunque aún no ha llegado suficientemente a las personas, por lo que es necesario dotar al empleo de más estabilidad y calidad, asimismo ha insistido en que en las conclusiones se incide en la necesidad de reforzar los servicios públicos esenciales para garantizar a los ciudadanos condiciones de vida "dignas" y "cohesión social".

En Castilla y León, y a diferencia de España, se continuó perdiendo empleo en 2015 por cuenta propia, por lo que todo el empleo creado es asalariado. Así, según el Consejo es necesario potenciar la contratación indefinida ordinaria, que para el CES ha de ser la norma, al tiempo que considera necesario que se lleven a cabo medidas para garantizar una contratación temporal causal.

"Hay que luchar contra el empleo ilegal o irregular", señala el informe para evitar la contratación fraudulenta y la economía sumergida, con el fin de eliminar la competencia desleal entre empresas, así como salvaguardar los derechos de los trabajadores. Por ello, como ha detallado Barrios, la Inspección de Trabajo debe contar con más recursos humanos y más recursos materiales y técnicos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

"El desempleo y la precariedad del empleo de los jóvenes es un problema estructural", ha recordado el presidente del CES, quien ha sumado a esta situación a las mujeres que "soportan" deficiencias estructurales que afectan tanto a sus tasas de actividad,

empleo, paro, temporalidad y parcialidad, como al conjunto de sus condiciones laborales. "Es imprescindible que se implementen medidas transversales para hacer efectiva la igualdad en el empleo, potenciando las medidas para combatir la brecha salarial por sexos", ha aseverado.

PANORAMA ECONÓMICO

Para el CES la economía de la Comunidad debe tender a un mayor grado de complejidad tecnológica, industrial y de relaciones comerciales exteriores para aumentar el peso de nuestra economía en el total nacional. De este modo, según Barrios, del informe se extrae la necesidad de impulsar políticas públicas de inversión con una dotación presupuestaria suficiente para mejorar servicios públicos esenciales, recuperar población y conseguir una mayor cohesión territorial.

El informe aclara que el desarrollo de la i+D+I es un "elemento esencial" para lograr un crecimiento económico sostenible. "Consideramos necesario incrementar progresivamente los recursos públicos dedicados a i+D+I (hasta un 3 por ciento del Presupuesto regional) y, al mismo tiempo, que se siga incentivando e incrementando la aportación de recursos privados, en un esfuerzo común y compartido de la administración y el ámbito la empresa".

"Si queremos crecer y ser competitivos es necesario incrementar la productividad, pero sin deteriorar la calidad del empleo ni reducir los derechos laborales, pues sólo así se conseguirá impulsar el consumo de los hogares y la inversión empresarial", ha manifestado el presidente del CES.

De este modo, ha defendido también la necesidad de un modelo de financiación que garantice la "suficiencia" de los recursos y que tenga en cuenta a la hora de ponderar el reparto de fondos las características de Castilla y León en cuanto al envejecimiento, la dispersión y la baja densidad de población.

ESTADO DEL BIENESTAR

El informe de CES concluye la necesidad de establecer la protección de las personas más vulnerables como un derecho subjetivo con una norma con rango de ley.

Para el CES es "deseable" que en la próxima reforma del Estatuto de Autonomía las medidas que conforman Red de Protección de las familias

se constituyeran en un nuevo derecho subjetivo y que la protección a las personas sea considerada como "un todo" que supere así la mera protección asistencial y proteja de manera eficaz y efectiva a los ciudadanos.

Desde el punto de vista demográfico el CES especifica que se ha retornado a una dinámica regresiva propia de los años anteriores a la inmigración extranjera y la pérdida de habitantes es común a la mayoría de los territorios, salvo en las periferias urbanas. Ante esta situación, el CES tiene claro que los factores esenciales para fijar e incrementar la población "son el crecimiento económico, el empleo y el acceso a los servicios esenciales".

El desarrollo de la Ley de Ordenación, Gobierno y Servicios del Territorio, es "una buena oportunidad" para abordar desde el consenso y la transparencia la ordenación del territorio la Comunidad, según el informe.

En materia educativa el CES recomienda impulsar la elaboración de un nuevo proyecto de ley orgánica de educación que cumpla con los requisitos de consenso político e institucional. También pide incrementar los presupuestos que se destinan a educación para converger en términos del PIB con la media de los países de la UE.

Sobre sanidad el CES insiste en la necesidad de garantizar el derecho de acceso de "igualdad de condiciones", al tiempo que ha derendido que es necesario incrementar los esfuerzos en la reducción de listas de espera y tiempos de demora.

Asimismo, el CES defiende el acceso a una la vivienda digna en condiciones de igualdad de todos los castellanos y leoneses, mediante la generación de suelo y la promoción de vivienda pública y protegida, con especial atención a los grupos sociales en desventaja.

En este sentido recomienda cambios normativos que eviten situaciones de desahucio de personas en situación de vulnerabilidad o indefensión, así como de situaciones abusivas en la formalización de hipotecas y estima que las oficinas de intermediación públicas han ayudado a encontrar soluciones extrajudiciales que han demostrado ser un buen instrumento para evitar situaciones de desamparo a los que tienen menos ingresos.

"A pesar del crecimiento económico seguimos presentando altas tasas de riesgo de pobreza y exclusión social", ha reseñado Barrios, quien ha valorado la adaptación a

nuevas circunstancias de la Renta Garantizada de Ciudadanía y ha recomendado que "se continúe" adaptando esta prestación.

Por último, el consejo recomienda también que se afiance el sistema de atención a la dependencia y que adquiriera mayores y mejores niveles de cobertura, desde la diversificación y ampliación de la oferta de servicios.

Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:

Me gusta A 824 004 personas les gusta esto. Sé el primero de tus amigos.

PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL

<http://www.20minutos.es/noticia/2787366/0/ces-aprueba-por-unanimidad-su-informe-que-urge-revision-reforma-laboral-porque-no-cumple-objetivos/>

ACCEDE A LA NOTICIA ONLINE CAPTURANDO ESTE CÓDIGO EN TU MÓVIL





INICIO » EL CES INSTA A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A PONER EN MARCHA, TRANSITORIAMENTE, UN SISTEMA DE COMPENSACIÓN A LOS GANADEROS DE VACUNO DE LECHE QUE ABANDONEN LA ACTIVIDAD POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD

El CES insta a la Junta de Castilla y León a poner en marcha, transitoriamente, un sistema de compensación a los ganaderos de vacuno de leche que abandonen la actividad por causas ajenas a su voluntad



José Ignacio Falces Yoldi - Agronews CyL

2 de Julio de 2016



Germán Barrios, presidente del CESCyL, presenta el Informe Anual 2015. foto: CESCyL

Recientemente el **Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, Germán Barrios**, ha presentado el **informe anual de 2015** que ha sido aprobado por unanimidad por los componentes de este organismos consultivo.

Dentro de las recomendaciones que ha planteado para el sector agrario y la industria agroalimentaria destacan la petición de **"la puesta en marcha transitoriamente de un sistema de compensación a los ganaderos que se vean obligados a abandonar la producción** por causas de fuerza no imputables a su voluntad, como podría ser la falta de contrato o que los precios amparados por los mismos no cubran los costes de producción".

Además, para el sector lácteo reclama que se active "lo antes posible" el instrumento de estabilización de ingresos que se anunciaba dentro del Programa de Desarrollo Rural 2014 - 2020 así como la figura del Mediador de la Cadena Alimentaria que se incluía en la Ley agraria.

Junto a estas recomendaciones el Consejo Económico y Social de Castilla y León plantea la necesidad de seguir trabajando en el rejuvenecimiento del sector agrario así como en tratar de facilitar y valorar la participación de la mujer tanto en la agricultura y la ganadería como en la actividad general del medio rural. Muy vinculado al exterior está el hecho de seguir apostando por la modernización de las explotaciones agrarias, especialmente en aquellos sectores que se han calificado como prioritarios en la estrategia Agrohorizonte 2020.

Desde el CES se "considera fundamental **lograr la coordinación de los tres ejes de la cadena de valor, productores, industrias y consumidores**, como estrategia necesaria para avanzar en el desarrollo de los sectores agroganadero y agroindustrial."

Instar a la Junta de Castilla y León a **mantener los plazos de pagos actuales de la PAC, finalizando el 30 de junio** frente a la autorización de hacerlo hasta el 15 de octubre" es otra de las recomendaciones de este órgano consultivo, en el apartado agrario, en el informe anual recientemente presentado, donde además se reclama al Gobierno regional **más apoyo para el sector porcino especialmente en lo que a la internacionalización del mismo se refiere y a la búsqueda de mercados alternativos.**

Otro de los temas analizados por el CES son los **ataques soportados por los ganaderos de la fauna silvestre**, demandando a la Junta de Castilla y León que elabore un plan de control poblacional de buitres y sobre todo, **"que los daños causados por los ataques de la fauna salvaje se compensen de inmediato a través de un plan de indemnizaciones ágil e independiente del lugar donde se produzcan los daños."**

Seguir trabajando en la **sanidad animal** es una de las recomendaciones que el Consejo Económico y Social plantea en su Informe Anual, "asegurando que la ejecución de las campañas oficiales de saneamiento ganadero se haga por parte de veterinarios oficiales con conocimientos e independencia contrastados.", instando, además, a un trabajo en conjunto en este tema con las comunidades autónomas limítrofes.

Continuar apostando por la Marca Tierra de Sabor así como por las figuras de calidad es otra de las propuestas realizadas desde este órgano consultivo, sin olvidar **la necesidad de seguir trabajando en el desarrollo de las Organizaciones de Productores** así como en el **"fomento de la presencia de mataderos en el territorio que permitan gestionar la producción de proximidad y la venta en circuitos cortos."**

Por lo que se refiere a la **industria agroalimentaria** el CES recomienda la puesta en marcha urgente de la **Plataforma de Competitividad Productiva de la Industria Agroalimentaria**, el impulso de las exportaciones y la apertura de nuevos mercados, trabajar para frenar la deslocalización y el impulso a la investigación aplicada a la misma.

36

Compartir



Radiografía social y económica de Castilla y León

Publicado el 1 de julio

El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León presentó este viernes el informe sobre la situación económica y social de la comunidad autónoma en 2015, que fue aprobado por unanimidad, y en el que se puso de manifiesto que la recuperación no ha llegado de manera suficiente a las personas. Germán Barrios, su presidente, aseguró que es preciso aumentar la estabilidad en el empleo y mejorar su calidad. “En el pasado ejercicio la región consiguió tan sólo el 13% de los puestos de trabajo perdidos durante la crisis, y continuó perdiendo a trabajadores por cuenta propia”, puntualizó.



http://www.castillayleoneconomica.es/sites/default/files/imagecache/humor_efecto/FotodiaCES.jpg

DIARIO DE SORIA

El CES reclama consenso político en el desarrollo de la Ley de Ordenación para luchar de forma eficaz contra la despoblación

El informe anual del Consejo Económico y Social plantea revisar las reformas laborales y pide a la Junta que garantice por ley la protección a los más vulnerables

ICAL 01/07/2016

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) reclamó hoy a los partidos políticos que aparquen el enfrentamiento dialéctico permanente y busquen el consenso en temas cruciales para el futuro de la Comunidad como el desarrollo de la Ley de Ordenación, norma que en opinión del presidente de la institución, Germán Barrios, es una inmejorable oportunidad para luchar de forma eficaz contra la despoblación, que junto al desempleo es el principal problema de la autonomía.

El presidente del CES consideró vital llevar a cabo una ordenación del territorio para poder garantizar en el medio rural la igualdad en el acceso a los servicios básicos y, tras recordar que Castilla y León tiene siete veces más municipios que todo Portugal o el triple que Andalucía, reclamó que se cierre el desarrollo de los mapas de servicios públicos.

Barrios, que realizó estas declaraciones durante la presentación del informe anual del CES sobre la situación económica y política de la Comunidad correspondiente a 2015, también resaltó que el estudio se plantea la revisión de las últimas dos reformas laborales, "después de quedar claro que no han cumplido sus objetivos, ya que ni ha mejorado la calidad del empleo ni ha acabado con la dualidad de las relaciones laborales, ya que cada vez hay más empleo temporal y, lo que es peor, más empleo temporal no causal".

Entre las recomendaciones que el CES realiza a las administraciones, Barrios puso el acento en aspectos sociales. Así, reclamó a la Junta que fije por ley o incorpore al Estatuto de Autonomía en su próxima reforma un suelo de gasto social en los presupuestos y que las medidas que conforman la Red de Protección de las Familias se constituyan en un derecho subjetivo. En este sentido, reconoció que aunque la población en riesgo de pobreza bajó el 22,1 por ciento del 2014 al 18,3 por ciento, es necesario "blindar" la protección a los más vulnerables por ley.

Además, también reclamó al Gobierno central una modificación del modelo de financiación para que, al menos, cubra el coste de los servicios públicos esenciales, y que la nueva norma tenga en cuenta los condiciones especiales de la Comunidad como son la extensión, la dispersión de la población, el envejecimiento y la desigualdad demográfica entre territorios.

En materia de Educación, el CES plantea un consenso político para establecer un sistema de calidad y más equitativo; en Sanidad reclama la reducción de las listas de espera y en vivienda pide la puesta en marcha de un parque público de alquiler.

Economía

Con relación a la evolución económica, Barrios explicó que se mantiene la recuperación que se inició en 2014, con un crecimiento del PIB del 2,9 por ciento, pero aseveró que esta mejora sigue sin tener un reflejo directo en la sociedad, en especial en la creación de empleo, dado que sólo se ha recuperado el 13 por ciento del empleo que se perdió durante la crisis.

"El empleo generado aún es insuficiente en términos de volumen y de calidad y no se podrá hablar de salida de la crisis hasta que no exista una recuperación social", apuntó Barrios, a la vez que se refirió a la preocupación del CES sobre los denominados 'pobres invisibles', trabajadores con un salario que no les permite cubrir sus necesidades básicas".

El informe del CES también deja claro que el objetivo prioritario de las administraciones debe ser la creación de empleo de calidad, ya que la tasa de temporalidad es del 23,4 por ciento y la de parcialidad del 15,8 por ciento. Así, plantea potenciar la contratación indefinida, luchar contra el empleo ilegal, un incremento salarial que reduzca la pérdida de poder adquisitivo acumulada durante la crisis y planes específicos para fomentar el empleo entre los jóvenes, donde el paro afecta a la mitad.

Al mismo tiempo, también realizar varias recomendaciones para recuperar el tejido empresarial, entre las que destaca el desarrollo de la i+D+i hasta alcanzar un 3 por ciento del presupuesto regional y un incremento de la competitividad que pasa por aumentar el tamaño de las empresas.

VALLADOLID / ECONOMÍA / Viernes - 1 julio de 2016 /

El CES reclama consenso político en el desarrollo de la Ley de Ordenación para luchar de forma eficaz contra la despoblación

El informe anual del Consejo Económico y Social plantea revisar las reformas laborales y pide a la Junta que garantice por ley la protección a los más vulnerables

Ical

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) reclamó hoy a los partidos políticos que aparten el enfrentamiento dialéctico permanente y busquen el consenso en temas cruciales para el futuro de la Comunidad como el desarrollo de la Ley de Ordenación, norma que en opinión del presidente de la institución, Germán Barrios, es una inmejorable oportunidad para luchar de forma eficaz contra la despoblación, que junto al desempleo es el principal problema de la autonomía.



R. Valtero / ICAL El presidente del CES Germán Barrios, presenta su informe anual sobre la 'Situación Económica y Social de Castilla y León en 2015'

El presidente del CES consideró vital llevar a cabo una ordenación del territorio para poder garantizar en el medio rural la igualdad en el acceso a los servicios básicos y, tras recordar que Castilla y León tiene siete veces más municipios que todo Portugal o el triple que Andalucía, reclamó que se cierre el desarrollo de los mapas de servicios públicos.

Barrios, que realizó estas declaraciones durante la presentación del informe anual del CES sobre la situación económica y política de la Comunidad correspondiente a 2015, también resaltó que el estudio se plantea la revisión de las últimas dos reformas laborales, "después de quedar claro que no han cumplido sus objetivos, ya que ni ha mejorado la calidad del empleo ni ha acabado con la dualidad de las relaciones laborales, ya que cada vez hay más empleo temporal y, lo que es peor, más empleo temporal no causal".

Entre las recomendaciones que el CES realiza a las administraciones, Barrios puso el acento en aspectos sociales. Así, reclamó a la Junta que fije por ley o incorpore al Estatuto de Autonomía en su próxima reforma un suelo de gasto social en los presupuestos y que las medidas que conforman la Red de Protección de las Familias se constituyan en un derecho subjetivo. En este sentido, reconoció que aunque la población en riesgo de pobreza bajó el 22,1 por ciento del 2014 al 18,3 por ciento, es necesario "blindar" la protección a los más vulnerables por ley.

Además, también reclamó al Gobierno central una modificación del modelo de financiación para que, al menos, cubra el coste de los servicios públicos esenciales, y que la nueva norma tenga en cuenta las condiciones especiales de la Comunidad como son la extensión, la dispersión de la población, el envejecimiento y la desigualdad demográfica entre territorios.

En materia de Educación, el CES plantea un consenso político para establecer un sistema de calidad y más equitativo; en Sanidad reclama la reducción de las listas de espera y en vivienda pide la puesta en marcha de un parque público de alquiler.

Economía

Con relación a la evolución económica, Barrios explicó que se mantiene la recuperación que se inició en 2014, con un crecimiento del PIB del 2,9 por ciento, pero aseveró que esta mejora sigue sin tener un reflejo directo en la sociedad, en especial en la creación de empleo, dado que sólo se ha recuperado el 13 por ciento del empleo que se perdió durante la crisis.

"El empleo generado aún es insuficiente en términos de volumen y de calidad y no se podrá hablar de salida de la crisis hasta que no exista una recuperación social", apuntó Barrios, a la vez que se refirió a la preocupación del CES sobre los denominados ""pobres invisibles"", trabajadores con un salario que no les permite cubrir sus necesidades básicas".

El informe del CES también deja claro que el objetivo prioritario de las administraciones debe ser la creación de empleo de calidad, ya que la tasa de temporalidad es del 23,4 por ciento y la de parcialidad del 15,8 por ciento. Así, plantea potenciar la contratación indefinida, luchar contra el empleo ilegal, un incremento salarial que reduzca la pérdida de poder adquisitivo acumulada durante la crisis y planes específicos para fomentar el empleo entre los jóvenes, donde el paro afecta a la mitad.

Al mismo tiempo, también realizar varias recomendaciones para recuperar el tejido empresarial, entre las que destaca el desarrollo de la i+D+I hasta alcanzar un 3 por ciento del presupuesto regional y un incremento de la competitividad que pasa por aumentar el tamaño de las empresas.



R. Valtero / ICAL El CES presenta su informe anual sobre la 'Situación Económica y Social de Castilla y León en 2015'. En un acto presentado por Carlos Castedo de CCOO (D), David Esteban de CECAL (2D), Germán Barrios (presidente del CES (2I) y Evelio Angulo de UGT (I)



R. Valtero / ICAL El presidente del CES Germán Barrios, presenta su informe anual sobre la 'Situación Económica y Social de Castilla y León en 2015'

CES aprueba por unanimidad su informe en el que urge a una revisión la reforma laboral porque no cumple objetivos

EUROPA PRESS. 01.07.2016

Los miembros del Consejo Económico y Social (CES) han aprobado por unanimidad su informe anual en el que urge a una "revisión general" de la Reforma Laboral, ya que "no ha conseguido los objetivos fundamentales" que son la generación de empleo de calidad y la reducción de la dualidad contractual.

El presidente de CES, Germán Barrios, ha detallado las conclusiones de este informe después de que el Pleno aprobara con el respaldo de todas las organizaciones el texto que se concibe como una "radiografía" de la situación económica y social de la Comunidad durante el pasado año.

Uno de los puntos más polémicos en la aprobación de este informe, lo que ha llevado a que finalmente se aprobara este punto en el que se destaca también la importancia de construir de una manera negociada un nuevo modelo de relaciones laborales "equilibrado y eficiente".

Barrios ha insistido en el trabajo que ha conllevado el respaldo unánime a este informe que tiene como "valor añadido" su concepción como "reflejo fiel" de la situación "real" de la Comunidad realizada con "datos oficiales" de organismos públicos. En cuanto a la situación laboral el CES concluye que el empleo generado aún es insuficiente en términos de volumen y de calidad. Así, el informe destaca que en 2015 se mantuvo la recuperación económica, aunque aún no ha llegado suficientemente a las personas, por lo que es necesario dotar al empleo de más estabilidad y calidad, asimismo ha insistido en que en las conclusiones se incide en la necesidad de reforzar los servicios públicos esenciales para garantizar a los ciudadanos condiciones de vida "dignas" y "cohesión social".

En Castilla y León, y a diferencia de España, se continuó perdiendo empleo en 2015 por cuenta propia, por lo que todo el empleo creado es asalariado. Así, según el Consejo es necesario potenciar la contratación indefinida ordinaria, que para el CES ha de ser la norma, al tiempo que considera necesario que se lleven a cabo medidas para garantizar una contratación temporal causal.

"Hay que luchar contra el empleo ilegal o irregular", señala el informe para evitar la contratación fraudulenta y la economía sumergida, con el fin de eliminar la competencia desleal entre empresas, así como salvaguardar los derechos de los trabajadores. Por ello, como ha detallado Barrios, la Inspección de Trabajo debe contar con más recursos humanos y más recursos materiales y técnicos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

"El desempleo y la precariedad del empleo de los jóvenes es un problema estructural", ha recordado el presidente del CES, quien ha sumado a esta situación a las mujeres que "soportan" deficiencias estructurales que afectan tanto a sus tasas de actividad, empleo, paro, temporalidad y parcialidad, como al conjunto de sus condiciones laborales. "Es imprescindible que se implementen medias transversales para hacer efectiva la igualdad en el empleo, potenciando las medidas para combatir la brecha salarial por sexos", ha aseverado.

PANORAMA ECONÓMICO

Para el CES la economía de la Comunidad debe tender a un mayor grado de complejidad tecnológica, industrial y de relaciones comerciales exteriores para aumentar el peso de nuestra economía en el total nacional. De este modo, según Barrios, del informe se extrae la necesidad de impulsar políticas públicas de inversión con una dotación presupuestaria suficiente para mejorar servicios públicos esenciales, recuperar población y conseguir una mayor cohesión territorial.

El informe aclara que el desarrollo de la i+D+I es un "elemento esencial" para lograr un crecimiento económico sostenible. "Consideramos necesario incrementar progresivamente los recursos públicos dedicados a i+D+I (hasta un 3 por ciento del Presupuesto regional) y, al mismo tiempo, que se siga incentivando e incrementando la aportación de recursos privados, en un esfuerzo común y compartido de la administración y el ámbito la empresa".

"Si queremos crecer y ser competitivos es necesario incrementar la productividad, pero sin deteriorar la calidad del empleo ni reducir los derechos laborales, pues sólo así se conseguirá impulsar el consumo de los hogares y la inversión empresarial", ha manifestado el presidente del CES.

De este modo, ha defendido también la necesidad de un modelo de financiación que garantice la "suficiencia" de los recursos y que tenga en cuenta a la hora de ponderar el reparto de fondos las características de Castilla y León en cuanto al envejecimiento, la dispersión y la baja densidad de población.

ESTADO DEL BIENESTAR

El informe de CES concluye la necesidad de establecer la protección de las personas más vulnerables como un derecho subjetivo con una norma con rango de ley.

Para el CES es "deseable" que en la próxima reforma del Estatuto de Autonomía las medidas que conforman Red de Protección de las familias se constituyeran en un nuevo derecho subjetivo y que la protección a las personas sea considerada como "un todo" que supere así la mera protección asistencial y proteja de manera eficaz y efectiva a los ciudadanos.

Desde el punto de vista demográfico el CES especifica que se ha retornado a una dinámica regresiva propia de los años anteriores a la inmigración extranjera y la pérdida de habitantes es común a la mayoría de los territorios, salvo en las periferias urbanas. Ante esta situación, el CES tiene claro que los factores esenciales para fijar e incrementar la población "son el crecimiento económico, el empleo y el acceso a los servicios esenciales".

El desarrollo de la Ley de Ordenación, Gobierno y Servicios del Territorio, es "una buena oportunidad" para abordar desde el consenso y la transparencia la ordenación del territorio la Comunidad, según el informe.

En materia educativa el CES recomienda impulsar la elaboración de un nuevo proyecto de ley orgánica de educación que cumpla con los requisitos de consenso político e institucional. También pide incrementar los presupuestos que se destinan a educación para converger en términos del PIB con la media de los países de la UE.

Sobre sanidad el CES insiste en la necesidad de garantizar el derecho de acceso de "igualdad de condiciones", al tiempo que ha defendido que es necesario incrementar los esfuerzos en la reducción de listas de espera y tiempos de demora.

Asimismo, el CES defiende el acceso a una vivienda digna en condiciones de igualdad de todos los castellanos y leoneses, mediante la generación de suelo y la promoción de vivienda pública y protegida, con especial atención a los grupos sociales en desventaja.

En este sentido recomienda cambios normativos que eviten situaciones de desahucio de personas en situación de vulnerabilidad o indefensión, así como de situaciones abusivas en la formalización de hipotecas y estima que las oficinas de intermediación públicas han ayudado a encontrar soluciones extrajudiciales que han demostrado ser un buen instrumento para evitar situaciones de desamparo a los que tienen menos ingresos.

"A pesar del crecimiento económico seguimos presentando altas tasas de riesgo de pobreza y exclusión social", ha reseñado Barrios, quien ha valorado la adaptación a nuevas circunstancias de la Renta Garantizada de Ciudadanía y ha recomendado que "se continúe" adaptando esta prestación.

Por último, el consejo recomienda también que se afiance el sistema de atención a la dependencia y que adquiera mayores y mejores niveles de cobertura, desde la diversificación y ampliación de la oferta de servicios.



[Inicio](#) >> [Listado de noticias](#) >> [noticias](#)

VALLADOLID - ECONOMÍA

Viernes, 1 de Julio de 2016 - 13:21

El CES reclama consenso político en el desarrollo de la Ley de Ordenación para luchar de forma eficaz contra la despoblación

ICAL - El informe anual del Consejo Económico y Social plantea revisar las reformas laborales y pide a la Junta que garantice por ley la protección a los más vulnerables

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) reclamó hoy a los partidos políticos que aparquen el enfrentamiento dialéctico permanente y busquen el consenso en temas cruciales para el futuro de la Comunidad como el desarrollo de la Ley de Ordenación, norma que en opinión del presidente de la institución, Germán Barrios, es una inmejorable oportunidad para luchar de forma eficaz contra la despoblación, que junto al desempleo es el principal problema de la autonomía.

EL CORREO DE BURGOS

El CES reclama consenso político en el desarrollo de la Ley de Ordenación para luchar de forma eficaz contra la despoblación

El informe anual del Consejo Económico y Social plantea revisar las reformas laborales y pide a la Junta que garantice por ley la protección a los más vulnerables

ICAL 01/07/2016

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) reclamó hoy a los partidos políticos que aparquen el enfrentamiento dialéctico permanente y busquen el consenso en temas cruciales para el futuro de la Comunidad como el desarrollo de la Ley de Ordenación, norma que en opinión del presidente de la institución, Germán Barrios, es una inmejorable oportunidad para luchar de forma eficaz contra la despoblación, que junto al desempleo es el principal problema de la autonomía.

El presidente del CES consideró vital llevar a cabo una ordenación del territorio para poder garantizar en el medio rural la igualdad en el acceso a los servicios básicos y, tras recordar que Castilla y León tiene siete veces más municipios que todo Portugal o el triple que Andalucía, reclamó que se cierre el desarrollo de los mapas de servicios públicos.

Barrios, que realizó estas declaraciones durante la presentación del informe anual del CES sobre la situación económica y política de la Comunidad correspondiente a 2015, también resaltó que el estudio se plantea la revisión de las últimas dos reformas laborales, "después de quedar claro que no han cumplido sus objetivos, ya que ni ha mejorado la calidad del empleo ni ha acabado con la dualidad de las relaciones laborales, ya que cada vez hay más empleo temporal y, lo que es peor, más empleo temporal no causal".

Entre las recomendaciones que el CES realiza a las administraciones, Barrios puso el acento en aspectos sociales. Así, reclamó a la Junta que fije por ley o incorpore al Estatuto de Autonomía en su próxima reforma un suelo de gasto social en los presupuestos y que las medidas que conforman la Red de Protección de las Familias se constituyan en un derecho subjetivo. En este sentido, reconoció que aunque la población en riesgo de pobreza bajó el 22,1 por ciento del 2014 al 18,3 por ciento, es necesario "blindar" la protección a los más vulnerables por ley.

Además, también reclamó al Gobierno central una modificación del modelo de financiación para que, al menos, cubra el coste de los servicios públicos esenciales, y que la nueva norma tenga en cuenta los condiciones especiales de la Comunidad como son la extensión, la dispersión de la población, el envejecimiento y la desigualdad demográfica entre territorios.

En materia de Educación, el CES plantea un consenso político para establecer un sistema de calidad y más equitativo; en Sanidad reclama la reducción de las listas de espera y en vivienda pide la puesta en marcha de un parque público de alquiler.

Economía

Con relación a la evolución económica, Barrios explicó que se mantiene la recuperación que se inició en 2014, con un crecimiento del PIB del 2,9 por ciento, pero aseveró que esta mejora sigue sin tener un reflejo directo en la sociedad, en especial en la creación de empleo, dado que sólo se ha recuperado el 13 por ciento del empleo que se perdió durante la crisis.

"El empleo generado aún es insuficiente en términos de volumen y de calidad y no se podrá hablar de salida de la crisis hasta que no exista una recuperación social", apuntó Barrios, a la vez que se refirió a la preocupación del CES sobre los denominados 'pobres invisibles', trabajadores con un salario que no les permite cubrir sus necesidades básicas".

El informe del CES también deja claro que el objetivo prioritario de las administraciones debe ser la creación de empleo de calidad, ya que la tasa de temporalidad es del 23,4 por ciento y la de parcialidad del 15,8 por ciento. Así, plantea potenciar la contratación indefinida, luchar contra el empleo ilegal, un incremento salarial que reduzca la pérdida de poder adquisitivo acumulada durante la crisis y planes específicos para fomentar el empleo entre los jóvenes, donde el paro afecta a la mitad.

Al mismo tiempo, también realizar varias recomendaciones para recuperar el tejido empresarial, entre las que destaca el desarrollo de la i+D+I hasta alcanzar un 3 por ciento del presupuesto regional y un incremento de la competitividad que pasa por aumentar el tamaño de las empresas.

El CES pide más empleo indefinido y profundas revisiones a reformas laborales

01-07-2016 / 13:00 h EFE

Más empleo indefinido, luchar contra el empleo "ilegal o irregular", que la red de protección a las familias sea un derecho recogido en el Estatuto y "profundas revisiones" a las dos últimas reformas laborales, son algunas de las propuestas del CES en su último informe sobre la situación de Castilla y León.

El informe sobre la situación económica y social de la Comunidad de 2015, aprobado hoy por unanimidad del pleno del CES, recoge un análisis de la situación de Castilla y León y propuestas y medidas para conseguir "arreglar los problemas de la gente", ha explicado el presidente de este órgano, Germán Barrios, en rueda de prensa.

Este análisis plantea "profundas revisiones" a las dos últimas reformas laborales, que "no han cumplido sus objetivos" en cuanto que no han logrado "construir nuevos modelos laborales" y además el empleo generado aún es "insuficiente" en términos de "volumen y de calidad".

Barrios ha sostenido que la tasa de paro de la Comunidad (18,3%) sigue siendo "elevada" y "lejana a los niveles previos de la crisis", de este modo, ha catalogado al desempleo como "el mayor problema que tiene ahora mismo Castilla y León".

Por lo tanto, la propuesta del CES en materia laboral es "potenciar la contratación indefinida" y luchar contra el "empleo ilegal o irregular", además de reducir el "desempleo juvenil", que roza el "50 por ciento", mejorar la situación laboral de las mujeres y fomentar el "diálogo social", ha enumerado.

En materia económica, el informe aboga por "impulsar el modelo económico de la Comunidad y mejorar el nivel de renta de los ciudadanos", pues, aunque la recuperación económica es "obvia", esta ha de llegar "a los ciudadanos", ha explicado el presidente.

Así, mientras que el PIB ha crecido un "2,9 por ciento", según los datos del INE, este incremento no se ha reflejado con la "misma intensidad" en el incremento del empleo, que "únicamente fue del 2,1 por ciento", por lo tanto "la población sigue sin percibir de forma suficiente los efectos positivos del cambio de tendencia".

Entre las medidas económicas que propone el CES se encuentran la apuesta por el I+D+I, un incremento en la productividad, pero "sin deteriorar la calidad del empleo ni reducir derechos laborales", el aumento de la competitividad de las empresas y el fortalecimiento de las "inversiones públicas", pues el objetivo de cumplimiento de déficit "no debe de ser un freno", sino un "aliciente", ha dicho.

Finalmente, en el panorama social, este informe recogido que es "necesario financiar el estado del bienestar", por ello, entre sus principales propuestas está establecer la protección de las personas "más vulnerables" como un derecho subjetivo con una norma con rango de ley, ha explicado Germán Barrios.

Asimismo, el presidente ha aseverado que es "deseable" que en la próxima reforma del Estatuto de Autonomía, las medidas que conforman la Red de Protección de las familias se constituyeran como un nuevo "derecho subjetivo".

Otro de los principales problemas sociales que tiene Castilla y León y que se recoge en este informe es el problema demográfico de la Comunidad, que puede ser solucionado por medio del desarrollo de la Ley de Ordenación, Gobierno y Servicios del Territorio, pues es "esencial" fijar e incrementar la población.

Otras de las propuestas sociales apela a servicios "públicos y de calidad" en Educación y Sanidad, esta última con el principal objetivo de "reducir las listas de espera".

Asimismo, Barrios ha incidido en otros derechos como el de la "vivienda digna", el impedimento de desahucios a las personas en "situación de vulnerabilidad", la reducción de las "tasas de pobreza" o apostar por la "renta garantizada de ciudadanía", que está pensada para personas en situación de necesidad que no pueden cubrir sus necesidades básicas, ha concluido el presidente de CES.

En esta presentación del informe también han estado los representantes de los sindicatos UGT y CCOO, además de la patronal, que integran el CES, y que han avalado el informe y han destacado las ambiciosas propuestas que recoge.

Noticias relacionadas